



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/020/2006

**Análisis a los “Informes sobre la Situación
Económica, las Finanzas Públicas
y la Deuda Pública”**

PRIMER TRIMESTRE DE 2006

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MAYO 2006.

Índice

Presentación	2
1. ENTORNO MACROECONÓMICO	3
1.1. Actividad Económica.....	3
1.2. Sector Financiero.....	5
1.3. Sector Externo	6
2. FINANZAS PÚBLICAS	7
2.1 Balance Público	7
2.1.1. Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).....	8
2.2. Ingresos Presupuestarios	9
2.2.1. Ingresos excedentes	12
2.2.2. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	14
2.3. Gasto Público.....	15
2.3.1. Clasificación Funcional.....	19
2.3.2. Clasificación Económica	20
2.3.3. Gasto Federal Descentralizado	21
2.3.4. Inversión Financiada	22
2.4. Deuda Pública.....	23
2.4.1. Deuda Sector Público Federal	24
2.4.2. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	25
APÉNDICE ESTADÍSTICO.....	27

Presentación

Como parte de los trabajos que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) realiza y con base en lo dispuesto en el Artículo 2º del Acuerdo Parlamentario de su creación, se pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados, el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al primer trimestre de 2006.

En el presente documento, el CEFP revisa los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, y elabora diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la H. Cámara de Diputados.

El análisis consta de dos apartados, el primero revisa los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo.

El segundo apartado, concentra los resultados generales de las finanzas públicas separadas en cuatro grupos. El primero de ellos, muestra los indicadores como los balances público, presupuestario y primario, comentando en términos generales la evolución de los requerimientos financieros del sector público.

Posteriormente, se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas trimestrales definidas en el calendario establecido de la Ley de Ingresos de la Federación. Comentando adicionalmente los niveles captados de Ingresos Excedentes y el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

El apartado siguiente, contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y en relación con las metas del Decreto de PEF 2006, así como las proporciones respecto al Producto Interno Bruto. En esta sección se analiza el gasto público desde distintas clasificaciones (funcional, administrativa y económica), enfatizando el comportamiento de la Inversión Financiada.

El último apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, revisando los saldos de la deuda externa e interna, así como los niveles de desendeudamiento neto que se registraron durante el periodo de estudio.

Al final del documento se presenta un anexo estadístico, que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

1. ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1. Actividad Económica

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima que para el primer trimestre de 2006 la economía mexicana registre un crecimiento anual de 5.0 por ciento comparado con igual periodo del año previo, lo que resultaría casi el doble de la tasa de crecimiento de 2.4 por ciento observada en igual trimestre de 2005; de comprobarse más adelante, la tasa de crecimiento del primer trimestre de 2006 sería la más alta observada durante la actual Administración en un trimestre y se explica por la mayor dinámica que tuvo la producción industrial y el sector servicios en este periodo.

El crecimiento esperado para el primer trimestre de 2006 se ha visto favorecido entre otros, por factores tales como:

- La mayor demanda externa de bienes industriales mexicanos resultado del mejor desempeño de la actividad económica en Estados Unidos. Este país registró una tasa de crecimiento de 4.8 por ciento en el primer trimestre de 2006, superior en un punto porcentual al crecimiento de 3.8 por ciento observado en igual trimestre de 2005; sin embargo, prevalece la incertidumbre sobre si la dinámica de la economía estadounidense se logrará mantener en el mediano plazo ante la expectativa de un mayor déficit fiscal y externo y frente a mayores tasas de inflación e interés.
- Los mayores precios del crudo, particularmente la mezcla mexicana de exportación registró un crecimiento anual de 43.2 por ciento entre el primer trimestre de 2005 e igual trimestre de 2006, al pasar de 34.60 dólares por barril (dpb) a 49.56 dpb. Si bien, los ingresos por exportaciones de petróleo representan un porcentaje relativamente bajo del PIB corriente, que en 2005 fue del 3.7 por ciento, éstos tienen un mayor peso en las exportaciones totales, representando ese año el 13.3 por ciento del total exportado, contra el 8.7 por ciento que representaron en 2000, es decir, que esos ingresos son más un factor de arrastre de otros sectores de la economía que el peso que por sí mismos tengan en el PIB.

Asimismo, de acuerdo al comportamiento del IGAE en los dos primeros meses del año se registró un crecimiento anual de 5.8 por ciento en enero y de 4.4 por ciento en febrero, los analistas del sector privado mejoraron sus expectativas de crecimiento para 2006 de acuerdo a los resultados de la Encuesta del Banco de México de abril de este año, en donde se estima un crecimiento de 3.92 por ciento, 0.32 puntos porcentuales por arriba de lo esperado en los CGPE-2006.

Cuadro 1

México: Indicadores Económicos, 2005-2006/I

Indicador	2005					2006	
	(Cierre)	I	II	III	IV	CGPE	I
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	3.0	2.4	3.3	3.4	2.7	3.6	5.0 ^{p/}
Precios al Consumidor (var. % real anual al cierre de periodo)	3.3	4.4	4.3	3.5	3.3	3.0	3.4
Asegurados del IMSS por Act. Eco. (miles de personas al cierre de periodo)	13,171	12,698	12,834	13,066	13,171	n.e	13,332
Salario Mínimo General (pesos por día)	45.24	45.24	45.24	45.24	45.24	n.e	
Tipo de Cambio Nominal Fix (promedio pesos por dólar)	10.94	11.18	10.98	10.74	10.73	11.40	10.59
Tasa Pasiva de Interés de CETES 28 días (% promedio anual nominal)	9.21	9.05	9.67	9.49	8.61	8.90	7.62
Cuenta Corriente							
Millones de dólares	-5,708	-3,020	297	-304	-2,682	-16,612	n.d
% del PIB						-2	
Balanza Comercial (millones de dólares)	195,907	-1,945	-698	-1,489	-4,341	n.e	620
Exportaciones	213,711	46,827	53,752	54,337	58,980	n.e	59,002
Importaciones	221,270	48,772	54,450	55,826	63,321	n.e	58,381
Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)	17,805	4,930	4,046	5,040	3,789	n.e	n.d
Petróleo (mezcla mexicana)							
Precio Promedio (dólares por barril)	42.56	34.60	41.25	49.57	43.29	36.50	49.56
Plataforma de Exportación Promedio (millones de barriles diarios)	1.817	1.857	1.806	1.719	1.888	1.868	2.002
Variables de apoyo:							
PIB de EE.UU (var. % real)	3.5	3.8	3.3	4.1	1.7	3.5	4.8
Inflación de EE.UU (% anual)	3.4	3.2	2.5	4.7	3.4	1.9	3.4
Tasa de interés externa							
Prime Rate de EE.UU	6.2	5.4	5.9	6.4	7.0	n.e	7.4
Tasa LIBOR (%) 3 meses	3.5	2.8	3.3	3.8	4.3	4.4	4.8

^{p/} Cifras preliminares

n.e: No estimado; n.d: No disponible

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Criterios Generales de Política Económica-2006

El crecimiento esperado para el primer trimestre de 2006 permitió reactivar el empleo en este periodo, observándose entre el cierre del primer trimestre de 2005 e igual periodo de 2006 un aumento de 634 mil asegurados en el IMSS en actividades económicas ó un crecimiento anual de 5.2 por ciento, pasando de 12 millones 698 mil asegurados a 13 millones 332 mil asegurados (ver Anexo).

Cabe destacar que la generación de empleos se dio principalmente en trabajos eventuales, ya que estos crecieron en 27.7 por ciento, en tanto que los asegurados permanentes lo hicieron en solamente 2.4 por ciento en dicho periodo. Así, la tasa de desempleo logró reducirse ligeramente en este primer trimestre de 2006, ubicándose en 3.4 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra menor en 0.4 puntos porcentuales a la observada en igual trimestre de 2005, de 3.8 por ciento.

Por su parte, la inflación medida por la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación anual al cierre del mes de marzo de 3.4 por ciento (ver Anexo), cifra ligeramente inferior al previsto de 3.5 por ciento por los especialistas en economía del sector privado en la Encuesta del Banco de México del mes de febrero.

Si bien la tendencia inflacionaria ha sido descendente en los últimos años, no se descartan algunas presiones inflacionarias en los próximos meses, tales como el aumento en el costo de la vivienda; la depreciación que viene observando el tipo de cambio y que podría afectar el precio de las mercancías importadas; la expansión de la demanda interna; y el incremento que vienen registrando los precios

de los bienes y servicios administrados por el sector público, en esta perspectiva se prevé que de presentarse estas presiones el Banco de México ponga un freno a posibles incrementos en las tasas de interés y endurezca aun más su política monetaria.

1.2. Sector Financiero

Por los resultados que se han alcanzado en materia de control de inflación, la cual se ubicó en el primer trimestre de 2006 dentro del rango máximo de 4.0 por ciento establecido por el Banco de México, el Instituto Central mantendrá su política monetaria restrictiva, no obstante que mantiene sin cambio el “corto monetario” desde el pasado 23 de marzo de 2005 cuando lo fijó en 79 millones de pesos diarios.

La evolución favorable que ha venido mostrando la inflación en los primeros meses del año y un contexto económico internacional más favorable del que se había previsto, llevaron al Banco de México a seguir una política de reducción de tasas de interés durante el primer trimestre del año, que llevó a la tasa CETES a 28 días a un promedio de 7.62 por ciento en el primer trimestre de 2006, que significó 1.43 puntos porcentuales menos que el promedio de 9.05 por ciento observado en igual trimestre del año previo y 1.28 puntos porcentuales por abajo de la tasa estimada en los CGPE-2006 de 8.90 por ciento (ver Anexo).

La tendencia descendente que han venido observando las tasas de interés domésticas en los primeros meses del año contrasta con el incremento que han venido registrando las tasas de interés internacionales de referencia, la tasa prima de Estados Unidos se incrementó 1.99 puntos porcentuales entre el primer trimestre de 2005 e igual periodo de 2006 al pasar de 5.44 por ciento a 7.43 por ciento, en tanto que la tasa LIBOR a 3 meses tuvo un incremento de 1.92 puntos porcentuales en igual periodo, al pasar de 2.84 por ciento a 4.76 por ciento, siendo este último el promedio trimestral más alto observado desde el primer trimestre de 2001 (ver Anexo). Esta tendencia divergente entre las tasas internas y las externas podría llevar a México a perder atractivo como mercado para las inversiones externas de capital.

La disminución observada en las tasas de interés durante los primeros tres meses del año contribuyó para que el crédito directo observara una tasa de crecimiento importante en el primer bimestre del año, registrando una tasa de crecimiento real anual de 27.5 por ciento en febrero de 2006 comparado con igual mes de 2005.

En el trimestre de análisis, se observó una mejoría en el tipo de cambio, fortalecido éste por la entrada creciente de divisas por concepto de exportaciones petroleras y envío de remesas familiares, principalmente, éstos factores y la mejor calificación riesgo-país, permitieron que el peso se apreciara frente al dólar en el primer trimestre del año, observando un promedio de 10.59 pesos por dólar, que significó una apreciación de 5.3 por ciento comparado con el promedio de 11.18 pesos por dólar del primer trimestre de 2005.

1.3. Sector Externo

Los elevados precios del petróleo durante el primer trimestre de 2006, el cual tuvo un incremento de más de 15.00 dólares por barril (dpb) ó el 44.4 por ciento anual para la mezcla mexicana, comparado con igual trimestre de 2005, permitió que la Balanza Comercial observara una importante mejoría en estos tres primeros meses del año respecto al nivel observado en igual periodo del año previo, al pasar de un déficit de 1 mil 945 millones de dólares (mdd) a un superávit de 620 mdd en dicho periodo.

El saldo favorable que registró la balanza comercial resultó de un mayor crecimiento de las exportaciones que el de las importaciones, ya que mientras las primeras lo hicieron a un ritmo de 26.0 por ciento anual, las segundas crecieron en 19.7 por ciento anual, así las exportaciones ascendieron a 59 mil 002 mdd en tanto que las importaciones fueron de 58 mil 381 mdd.

Sin embargo, cabe destacar que por el lado de las exportaciones, las petroleras crecieron a un ritmo de 52.4 por ciento anual en tanto que las no petroleras lo hicieron a un ritmo de solamente 21.8 por ciento, mientras que por el lado de las importaciones, las que mostraron un mayor ritmo de crecimiento fueron las de consumo con una tasa de crecimiento anual de 25.7 por ciento, en tanto que las de capital lo hicieron en solamente 19.5 por ciento (ver Anexo).

En el cuarto trimestre de 2005 el déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos fue de 2 mil 682 mdd, con lo que al cierre de 2005 el saldo deficitario ascendió a 5 mil 708 mdd, lo que significó una reducción de 20.5 por ciento respecto al observado en 2004 (7 mil 180 mdd). El déficit de la Cuenta Corriente observado en 2005 fue equivalente a -0.7 por ciento del PIB de ese año, para 2006 los CGPE estiman un déficit de la Cuenta Corriente por 16 mil 611.5 mdd equivalente al -2.2 por ciento del PIB esperado para este año.

Lo anterior se explica por la mejoría observada en la Balanza Comercial cuyo déficit disminuyó de 5 mil 220 mdd en el cuarto trimestre de 2004 a 3 mil 341 mdd en igual trimestre de 2005 (ver Cuadro 6 del Anexo), déficit que fue parcialmente compensado por la entrada creciente de divisas vía transferencias, en particular las remesas familiares, las que se incrementaron en 26.0 por ciento en dicho periodo.

Así, no obstante los elevados ingresos de divisas en 2005 por concepto de exportaciones petroleras (31 mil 828 mdd); remesas familiares (20 mil 035 mdd); y turismo (8 mil 542 mdd), la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos registró un déficit de 5 mil 708 mdd, el que fue más que financiado por la entrada de capital de largo plazo: 27 mil 994 mdd de inversión extranjera (17 mil 805 mdd directa y 10 mil 189 mdd de cartera), deduciendo de ese saldo los pasivos por concepto de préstamos y depósitos ese año por 3 mil 204 mdd y activos por -10 mil 964 mdd, resultó un saldo favorable por 8 mil 118 mdd que se destinaron principalmente a la acumulación de reservas internacionales por 7 mil 173 mdd con lo que el saldo al cierre de año ascendió a un nivel histórico de 68 mil 669 mdd.

2. FINANZAS PÚBLICAS

2.1 Balance Público

Durante los primeros tres meses de 2006, el sector público acumuló un superávit de 51 mil 553 millones de pesos, monto importante si se compara con el superávit de 26 mil 403.6 millones de pesos registrado en igual periodo de 2005 o con la meta de cero déficit aprobada en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Por sector institucional, el superávit público se integra por los déficit del Gobierno Federal y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 9 mil 681.0 millones y 1 mil 313.1 millones de pesos, respectivamente, así como por el superávit de las entidades bajo control presupuestario directo de 62 mil 547.2 millones de pesos.

Cuadro 2

Balance del Sector Público Federal

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2005	2006 Aprobado	Enero- marzo		Var. % real	Avance resp. al Programa
			2005	2006		
Balance Público	-14,799.4 ^{1/}	0.0	26,403.5	51,553.0	88.3	n.a
Balance No Presupuestario	-137.9	0.0	-5,974.9	-1,313.1	-78.8	n.a
Balance Presupuestario	-14,661.5	0.0	32,378.4	52,866.1	57.5	n.a
Ingresos Presupuestarios	1,893,376.6	1,953,500.0	464,792.4	565,249.5	17.3	28.9
Petroleros	711,730.3	752,396.3	158,075.2	195,753.0	19.4	26.0
Gobierno Federal	521,306.1	492,032.3	114,011.5	128,480.2	8.7	26.1
Pemex	190,424.2	260,364.0	44,063.7	67,272.8	47.2	25.8
No Petroleros	1,181,646.3	1,201,103.7	306,717.2	369,496.5	16.2	30.8
Gobierno Federal	839,821.6	847,754.8	228,819.8	270,230.7	13.9	31.9
Tributarios	783,757.9	813,454.2	214,442.6	243,079.6	9.3	29.9
No Tributarios	56,063.7	34,300.6	14,377.2	27,151.1	82.1	79.2
Organismos y Empresas	341,824.7	353,348.9	77,897.4	99,265.8	22.9	28.1
Gasto Neto Presupuestario	1,908,038.1	1,953,500.0	432,414.0	512,383.4	14.3	26.2
Programable	1,386,136.2	1,386,939.1	293,877.2	348,889.6	14.5	25.2
No Programable	521,901.9	566,560.9	138,536.8	163,493.8	13.8	28.9
Costo Financiero	229,855.0	261,766.2	48,920.9	55,420.7	9.2	21.2
Participaciones	278,684.8	290,917.9	76,190.7	86,572.9	9.6	29.8
Adefas y otros	13,362.1	13,876.8	13,425.1	21,500.2	3.1	154.9
Balance Público Primario	216,023.1	n.d.	82,294.9	112,238.7	31.5	n.a

n.d. = No Disponible n.a. = No Aplica

1/ No incluye el programa de Conclusión de la Relación Laboral

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, la Ley de Ingresos de la Federación 2006 y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006.

El superávit del sector público refleja la favorable evolución de los ingresos públicos, cuya captación respecto al monto previsto para el primer trimestre del año en el calendario de ingresos para 2006 publicado en el Diario Oficial de la Federación, fue superior en 63 mil 464.9 millones de pesos, al ascender a 565 mil 249.5 millones de pesos en el periodo de referencia, así como un ejercicio del gasto neto presupuestario, acorde con la meta programada para el primer trimestre del año, cuyo monto ascendió a 512 mil 383.4 millones de pesos al mes de marzo de 2006.

Por su parte, el superávit público primario, definido como la diferencia entre los ingresos presupuestarios y los gastos distintos del costo financiero de la deuda, se situó en 112 mil 238.7

millones de pesos, mayor en 31.5 por ciento en términos reales respecto al superávit registrado en igual periodo del año previo.

Por sus fuentes de financiamiento, el superávit del sector público muestra un desendeudamiento externo neto de 17 mil 746.8 millones de pesos y un desendeudamiento interno neto de 33 mil 806.2 millones de pesos, congruente con lo previsto en la política crediticia para 2006 de financiar la totalidad del déficit público mediante fuentes domésticas.

El desendeudamiento interno neto de 33 mil 806.2 millones de pesos, obedece a un endeudamiento con el sector privado por 14 mil 858.2 millones de pesos y a una disminución de los activos financieros depositados en la cuenta general del Banco de México por 15 mil 282.5 millones de pesos, así como a un desendeudamiento con el sistema bancario y financiero por 63 mil 946.9 millones de pesos.

2.1.1. Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

Durante los tres primeros meses de 2006, los RFSP que miden las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado y social que actúan por cuenta del gobierno, registraron un superávit de 1 mil 630.2 millones de pesos, derivado principalmente por un superávit en el balance tradicional por 51 mil 553.0 millones de pesos, un superávit por intermediación financiera de la banca de desarrollo y fondos públicos de fomento por 6 mil 11.1 millones de pesos e ingresos no recurrentes por 14 mil 952.7 millones de pesos.

En contraste, durante este periodo, se presentaron presiones financieras en PIDIREGAS de 30 mil 492.3 millones de pesos, en el IPAB de 4 mil 032.4 millones de pesos, en el programa de deudores de 1 mil 947.6 millones de pesos y en el FARAC de 713.3 millones de pesos, así como adecuaciones a los registros presupuestarios por 3 mil 795.7 millones de pesos.

Cuadro 3

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % Real
	2005	2006	
1. Balance tradicional	26,403.5	51,553.1	88.3
2. Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-14,058.3	-30,492.3	109.2
3. Requerimientos financieros del IPAB 1/	-9,691.2	-4,032.4	-59.9
4. Adecuaciones a los registros presupuestarios	-2,952.5	-3,795.7	24.0
5. Requerimientos financieros del FARAC	-379.4	-713.3	81.3
6. Programa de deudores	-2,187.8	-1,947.6	-14.2
7. Banca de desarrollo y fondos de fomento	4,887.5	6,011.1	18.6
8. RFSP (1+2+3+4+5+6+7)	2,021.8	16,582.9	n.s.
9. Ingresos no recurrentes	1,983.0	14,952.7	n.s.
10. RFSP sin considerar ingresos no recurrentes (8-9)	38.8	1,630.2	n.s.

^{1/} Flujos acumulados al periodo que se señala. n.a. = no aplica

1/ En 2004 incluye el Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC).

En los RFSP y el balance el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2006.

2.2. Ingresos Presupuestarios

El Ejecutivo Federal por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero del presente, en el que se dio a conocer la estimación trimestral de los ingresos contenidos en el Artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y en donde se estima captar en el primer trimestre del ejercicio el 5.7 por ciento del PIB, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Ingresos Presupuestarios enero-marzo 2006
(Como porcentaje del PIB ¹⁾)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b - a)
Total	5.7	6.4	0.7
Petroleros	2.0	2.2	0.2
No petroleros	3.7	4.2	0.5
Tributarios	2.6	2.8	0.2
No tributarios	0.1	0.3	0.2
Entidades no petroleras	0.9	1.1	0.2

¹⁾ PIB de Criterios Generales de Política Económica 2006.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con Base en los Criterios Generales de Política Económica 2006, estimación trimestral de Ley de Ingresos de la Federación 2006 y 1er Informe Trimestral

En el Primer Informe Trimestral para el año 2006, la SHCP comunica que los Ingresos Presupuestarios en el periodo enero – marzo representaron el 6.4 por ciento del PIB, mostrando un incremento de 0.7 puntos porcentuales; asimismo, de acuerdo con el calendario trimestral, se esperaba que los ingresos presupuestarios representaran el 25.7 por ciento del total de los ingresos incluidos en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006. Los ingresos captados durante el primer trimestre, equivalen al 28.9 por ciento de la estimación anual, cifra superior en 3.2 por ciento a lo programado.

Cuadro 5
Ingresos Presupuestarios enero-marzo 2006
(Como porcentaje de la Ley de Ingresos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b - a)
Total	25.7	28.9	3.2
Petroleros	26.4	28.9	2.5
No petroleros	25.3	29.0	3.7
Tributarios	25.7	27.4	1.7
No tributarios	33.1	79.2	46.1
Entidades no petroleras	23.5	28.1	4.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en Base a Ley de Ingresos de la Federación 2006 y 1º Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2006, SHCP.

En el Primer Trimestre de 2006, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 565 mil 249.5 millones de pesos, monto superior en 63 mil 464.9 millones de pesos a lo previsto en el Calendario trimestral estimado de la Ley de Ingresos, los cuales provinieron de las siguientes fuentes:

Cuadro 6**Ingresos Presupuestarios enero-marzo 2006
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b - a)
Total	501,784.6	565,249.5	63,464.9
Petroleros	179,327.1	195,753.0	16,425.9
No petroleros	322,457.6	369,496.6	47,039.0
Tributarios	228,141.8	243,079.6	14,937.8
No tributarios	11,343.5	27,151.1	15,807.6
Entidades no petroleras	82,972.2	99,265.8	16,293.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en Base a Ley de Ingresos de la Federación 2006 y 1º Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2006, SHCP

Los ingresos petroleros fueron impulsados por el incremento del precio de exportación del petróleo crudo mexicano, que fue mayor en 12.4 dólares por barril (a flujo de efectivo) al precio programado para el periodo por la SHCP y al incremento de la plataforma de exportación respecto de la contemplada en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), lo que permitió compensar la evolución negativa de la tasa aplicable a los impuestos sobre gasolina y diesel, debido al incremento de los precios de estos productos en el mercado spot de Houston; así como, el déficit observado en los ingresos propios de PEMEX, debido a que las importaciones de mercancías de la empresa fueron mayores en casi 50 por ciento a las previstas en el programa, según el informe de la SHCP.

Se observa que en el periodo no hay recaudación del IEPS petrolero; sin embargo, existe un saldo de 5 mil 556.5 millones de pesos a favor de PEMEX, debido a las tasas negativas ocasionadas principalmente por los altos precios de la gasolina y el diesel en el mercado spot de Houston; por este motivo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la LIF, PEMEX podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa contra el propio IEPS futuro, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos a su cargo, si los dos primeros no fuesen suficientes.

Los ingresos tributarios no petroleros observaron un crecimiento de 14 mil 937.8 millones de pesos respecto a lo programado, derivado de los incrementos registrados principalmente en el Impuesto al Valor Agregado y en el Impuesto sobre Importaciones y, en menor medida, en el Impuesto sobre la Renta y en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios no petroleros, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7**Ingresos Tributarios No Petroleros enero-marzo 2006
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b - a)
Tributarios	228,141.8	243,079.6	14,937.8
Impuesto sobre la Renta	116,283.4	117,403.1	1,119.7
Impuesto al Valor Agregado	85,603.9	97,122.5	11,518.6
IEPS	9,041.4	9,164.1	122.7
Importaciones	4,798.9	7,241.3	2,442.4
Otros 1/	12,414.2	12,148.6	-265.6

1/ Incluye: Tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, exportación, accesorios y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en Base a Ley de Ingresos de la Federación 2006 y 1º Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2006, SHCP.

El incremento registrado en el Impuesto al Valor Agregado se debió a un probable crecimiento en el gasto en consumo, generado por: a) un incremento de 46.4 por ciento real en el financiamiento de la banca comercial al consumo del sector privado; b) mayores ingresos de las familias por mayores niveles de empleo (5.2 por ciento) y remuneraciones (4.3 por ciento).

Respecto al aumento observado en el Impuesto sobre Importación, fue derivado por el incremento de importaciones en 19.7 por ciento, comparado con igual periodo de 2005.

En los Impuestos sobre la Renta y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios no petrolero, se observaron incrementos marginales y propiamente la recaudación registrada está en línea con la estimada. La disminución observada en el rubro de Otros se debió principalmente a la menor recaudación obtenida del ISAN, que representó 126.1 millones de pesos menos que lo programado para el trimestre.

En cuanto a los ingresos no tributarios, observaron un incremento de 15 mil 858.7 millones de pesos respecto a lo programado en el calendario trimestral. Como observación, se menciona que en el Cuadro de la Hoja 48 del propio Informe, no se incluyen los Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes, sin explicación al respecto.

Cuadro 8

Ingresos No Tributarios enero-marzo 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b - a)
No Tributarios 1/	11,343.50	27,202.20	15,858.70
Derechos	2,463.40	5,313.00	2,849.60
Productos	1,647.90	1,567.90	-80
Aprovechamientos	7,232.20	20,321.30	13,089.10
Rendimientos excedentes	0	51.2	51.2
Remanente de Operación	0	0	0
Recompra de Deuda	0	0	0
Rendimiento mínimo	3,158.70	0	-3,158.70
Otros	4,073.50	20,270.10	16,196.60

^{1/} Cifras tomadas del Cuadro de la Hoja A146

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en Base a Ley de Ingresos de la Federación 2006 y 1º Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2006, SHCP.

El rubro de aprovechamientos destaca con un crecimiento de 13 mil 089.1 millones de pesos, de los cuales el Rendimiento Excedente de PEMEX (ARE) registra un ingreso de 51.2 millones de pesos, correspondiente al ajuste definitivo del 2005. El Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX observó una disminución de 3 mil 158.7 millones de pesos puesto que en este trimestre no se recibió nada por este concepto, mientras que el subinciso referente a Otros muestra un incremento de 16 mil 196.6 millones de pesos, de los cuales 12 mil 727 millones de pesos, se obtuvieron por desincorporaciones, provenientes de los recursos obtenidos por la venta accionaria de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico.

Finalmente, los ingresos provenientes de Organismos y Empresas, sin incluir Petróleos Mexicanos, muestra un crecimiento de 16 mil 293.5 millones de pesos, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9

**Ingresos de Organismos y Empresas distintas de PEMEX enero-marzo 2006
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b - a)
Organismos y Empresas 1/	82,972.30	99,265.80	16,293.50
Comisión Federal de Electricidad	41,202.40	46,947.00	5,744.60
Luz y Fuerza del Centro	-50.2	260.9	311.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	33,568.00	34,453.40	885.4
ISSSTE	8,252.10	17,604.50	9,352.40

^{1/} Cifras tomadas del Cuadro de la Hoja A146

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en Base a Ley de Ingresos de la Federación 2006 y 1º Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2006, SHCP.

De este cuadro, sobresalen por su crecimiento los ingresos del ISSSTE los cuales se derivaron de mayores productos financieros y del apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda; los de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se asociaron al incremento en tarifas y los mayores pagos de energía efectuados por la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC), según lo expuesto por la SHCP; es importante señalar que no es posible corroborar esto, ya que no se conocen las tarifas eléctricas utilizadas para la estimación de dichos ingresos en la LIF.

En cuanto al Instituto Mexicano del Seguro Social se observaron incrementos motivados por el aumento en las cuotas a la seguridad social; mientras que, en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro que se presentan netos de las compras de energía a la CFE, el incremento fue debido al crecimiento de la actividad económica, que generó una mayor demanda de energía, que aunada a la estimación negativa para el trimestre, provocó una mayor diferencia entre lo programado y lo observado.

2.2.1. Ingresos excedentes

El Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación establece que los ingresos acumulados que se obtengan en exceso a los previstos en el calendario que publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ingresos contemplados en el artículo primero de esta Ley, los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, los Tribunales Administrativos, el Instituto Federal Electoral, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las dependencias del Ejecutivo Federal y sus órganos administrativos desconcentrados, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo, se deberán aplicar a los fines que al efecto establezca el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Por su parte, el Artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, en los términos de las disposiciones aplicables, podrá autorizar a las dependencias y entidades para que realicen

erogaciones adicionales con cargo a los ingresos que obtengan en exceso a los previstos para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a lo que se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

**Ingresos Presupuestarios Excedentes, marzo de 2006
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa ^{1/}	Observado	Diferencia
Total de ingresos	501,784.6	565,249.5	63,464.9
I. Incisos a y b (ingresos propios de entidades de control presupuestario directo)	153,355.2	166,538.6	13,183.4
PEMEX	70,383.0	67,272.8	-3,110.2
CFE	41,202.4	46,947.0	5,744.6
LFC	-50.2	260.9	311.1
IMSS	33,567.9	34,453.4	885.5
ISSSTE	8,252.1	17,604.5	9,352.4
II. Incisos c, d, e, f, g, h, i, j, k, l y m (derechos, productos y aprovechamientos)	7,686.6	24,991.7	17,305.1
Inciso c (derechos) ^{2/}	2,463.4	5,292.4	2,829.0
Inciso d (Productos) ^{3/}	1,633.6	1,436.6	-197.0
Inciso e (Productos) ^{4/}	14.3	89.1	74.8
Inciso f (Aprovechamientos) ^{5/}	131.2	100.1	-31.1
Inciso g (Aprovechamientos) ^{6/}	3,442.3	5,145.2	1,702.9
Inciso h (Aprovechamientos) ^{7/}	0.0	12,727.0	12,727.0
Inciso i (Aprovechamientos) ^{8/}	1.8	11.7	9.9
Inciso j (Derechos, Productos y Aprovechamientos) ^{9/}	0.0	189.6	189.6
Inciso k (Derecho sobre hidrocarburos para el Fondo de Estabilización)	0.0	0.0	0.0
Inciso l (Derecho sobre hidrocarburos para el Fondo de Inv. Científica)	0.0	0.0	0.0
Inciso m (Derecho para la Fiscalización Petrolera)	0.0	0.0	0.0
III. Inciso n	340,742.8	373,719.2	32,976.4
Tributarios	280,826.4	295,347.5	14,521.1
ISR	116,283.4	117,403.1	1,119.7
IVA	85,603.9	97,122.5	11,518.6
IEPS	9,592.8	3,607.6	-5,985.2
Impuesto a la importación	4,798.9	7,241.3	2,442.4
Otros impuestos ^{10/}	64,547.4	69,973.0	5,425.6
No tributarios	59,916.4	78,371.7	18,455.3
Derechos	56,259.5	76,161.1	19,901.6
Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos	56,259.5	76,161.1	19,901.6
Derecho adicional	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	3,656.9	2,210.6	-1,446.3
Remanente de operación del Banco de México	0.0	0.0	0.0
Utilidades por recompra de deuda	0.0	0.0	0.0
Rendimiento mínimo garantizado de PEMEX	3,158.7	0.0	-3,158.7
Otros ^{11/}	498.2	2,210.6	1,712.4
Contribución de mejoras	0.0	0.0	0.0
IV. Artículo 24	0.0	0.0	0.0
ARE	0.0	0.0	0.0
Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	0.0	0.0	0.0

1/ Publicado en el DOF el 24 de enero de 2006.

2/ Incluye derechos pagados por la Comisión Nacional del Agua, CAPUFE, ASA, y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3/ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles.

4/ Incluye los productos por enajenación de bienes inmuebles.

5/ Incluye indemnizaciones.

6/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica, participaciones a cargo de concesionarios, los incisos B y E de las recuperaciones de capital, por el programa de mejoramiento y el inciso D de los otros aprovechamientos.

7/ Incluye las desincorporaciones de entidades.

8/ Incluye la enajenación de bienes decomisados.

9/ Incluye ingresos no tributarios de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, rendimientos petroleros, exportación, accesorios y no comprendidos.

11/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público, entre los más importantes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de SHCP, Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al primer trimestre de 2006.

De acuerdo al cuadro anterior, los ingresos excedentes ascendieron a 63 mil 464.9 millones de pesos, de los cuales a las entidades de control presupuestario directo (incisos a y b) les corresponden 13 mil 183.4 millones de pesos y a las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal (inciso c al m) les tocan 17 mil 305.1 millones de pesos.

Los ingresos excedentes destinados al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, para mejorar el balance económico del sector público y para gasto de inversión de Petróleos Mexicanos, (inciso n), asciende a 32 mil 976.4 millones de pesos, a los cuales se le deberá descontar el monto destinado a la atención de desastres naturales, el incremento en el gasto programable, el costo financiero, los adeudos del ejercicio fiscal anterior, y la diferencia entre el monto aprobado y el límite del monto de endeudamiento autorizado. No obstante, estos recursos se aplicarán al término del ejercicio fiscal, como lo menciona el último párrafo de la fracción I del artículo 25 del PEF.

Resalta el hecho de que el informe trimestral mencione en su anexo I que se canalizaron recursos a la atención de desastres naturales por 1 mil 786 millones de pesos, cuando el PEF 2006 menciona que se podrán destinar recursos a este rubro únicamente cuando el fondo de desastres naturales resulte insuficiente, y el apéndice estadístico en su página C16 menciona que se han erogado sólo 246.5 millones de los 1 mil millones que se destinaron a este concepto.

Finalmente, con respecto al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos que establece el Artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación no se registra ningún monto, debido a que la paraestatal tiene la obligación de pagarlos hasta el mes de abril; sin embargo, en el reporte de resultados financieros de PEMEX, se menciona que el pago de este aprovechamiento correspondiente al primer trimestre del año ascendió a 1 mil 703 millones de pesos.

2.2.2. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros

El saldo al 31 de diciembre de 2005 del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros FEIP ascendió a 16 mil 227 millones de pesos y para el 31 de marzo de 2006 el monto registrado fue de 17 mil 009.6 millones de pesos, según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 11

**Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros
(Marzo de 2006)
(Millones de pesos)**

Saldo al 31 de Diciembre de 2004	11,608.0
De 2005:	
* Entradas	12,057.0
Aportaciones Gobierno Federal provenientes de 2004	103.0
Productos Financieros enero - marzo	228.0
Productos Financieros abril - junio	295.0
Productos Financieros julio - septiembre	159.0
Productos Financieros septiembre-diciembre	86.0
Revaluación de saldos en moneda extranjera	105.0
Ingresos excedentes	11,081.0
* Salidas	7,373.1
Pago de Honorarios al primer semestre	0.1
Adquisición de coberturas y pago de honorarios	2,258.0
Adquisición de coberturas y pago de honorarios	5,115.1
Saldo al 31 de Diciembre de 2005	16,227.0
* Entradas	782.9
Productos Financieros enero - marzo	154.8
La revaluación de saldos en moneda extranjera	628.1
* Salidas	0.1
Pago de Honorarios al primer semestre	0.1
Saldo al 31 de Marzo de 2006	17,009.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006.

2.3. Gasto Público

En el trimestre, el sector público presupuestario erogó 512 mil 383.4 millones de pesos, esto es, 14.3 por ciento real superior al del mismo trimestre de 2005, y un avance del 26.2 por ciento del gasto aprobado. El gasto primario creció un poco más: 14.9 por ciento real anual.

Cuadro 12

**Gasto Total del Sector Público Presupuestario, Enero-marzo, 2005-2006
(Millones de pesos)**

Concepto	2005		2006			Diferencia (b-a)	%Var. Real Ene-mar 2006/2005	% Avance Observado		
	Aprobado	Ene-Mar	Aprobado	Programado	Observado ^{P./}			Ene-mar Meta	Ene-mar Meta	Anual
				Ene-Mar	Ene-Mar					
Gasto Neto Presupuestario	1,818,441.7	432,413.8	1,953,500.0	512,124.5	512,383.4	258.9	14.3	100.1	26.2	
Programable	1,317,103.8	293,877.2	1,386,939.1	357,082.8	348,889.6	-8,193.2	14.5	97.7	25.2	
No Programable	501,337.9	138,536.6	566,560.9	155,041.7	163,493.8	8,452.1	13.8	105.5	28.9	
Costo Financiero	221,616.3	48,920.9	261,766.2	60,671.3	55,420.7	-5,250.6	9.2	91.3	21.2	
Participaciones	272,471.6	76,190.7	290,917.9	80,493.6	86,572.9	6,079.3	9.6	107.6	29.8	
Adefas y otros	7,250.0	13,425.1	13,876.8	13,876.8	21,500.2	7,623.4	54.4	154.9	154.9	
Partida Informativa										
Gasto Primario	1,596,825.4	383,492.9	1,691,733.8	451,453.2	456,962.7	5,509.5	14.9	101.2	27.0	
Gasto Programable de Organismos y Empresas	538,774.3	136,828.6	568,311.6	94,517.5	146,796.7	52,279.2	3.5	155.3	25.8	
Gasto Descentralizado	387,802.0	89,676.1	347,723.5	93,787.4	101,753.4	7,966.0	9.4	108.5	29.3	

n.d. No Disponible n.a. No aplica

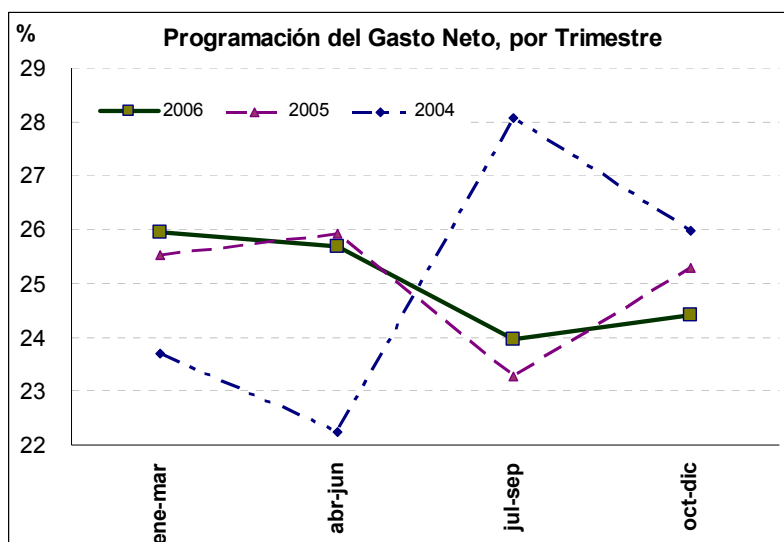
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de los informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006, de la SHCP.

La SHCP explica el desempeño del gasto público en el periodo, por los siguientes factores:

- primero, el nivel del gasto en 2006, es más alto que el de 2005, porque se estimaron mayores recursos derivados de un precio del petróleo más elevado (36.5 dólares por barril en 2006, contra 27 dólares en 2005); sin embargo, el incremento anual apenas fue de 3.6 por ciento, que contrasta con el 14.3 en el periodo. Debe destacarse que en este trimestre se observa un déficit en el Gobierno Federal y en las entidades de control presupuestario indirecto, equivalente a una quinta parte del superávit público presupuestario;
- segundo, se modificó el calendario de ejercicio del gasto público a lo largo del año, con lo que se programó un mayor ejercicio presupuestal en el primer trimestre, lo que contrasta con el ciclo tradicional del gasto, donde el mayor ejercicio ocurría al final del año. La SHCP realizó este ajuste desde el año pasado (ver gráfica 1); y
- tercero, la influencia de la coyuntura electoral en el ejercicio del gasto, se subraya el gasto del IFE, que normalmente ejerce en el primer trimestre entre el 20 y 25 por ciento de su presupuesto, en este trimestre ha ejercido el 33.7 por ciento, conforme al calendario.

Gráfica 1



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Calendario del presupuesto de Egresos de la Federación 2004-2006. Diario Oficial de la Federación. varios años.

Gasto no programable

El gasto no programable observado es superior al programado en 5.5 por ciento, con una variación real anual de 16.3 por ciento y se reduce su peso en el gasto total de 32.0 por ciento, en enero-marzo de 2005, a 31.9 en el primer trimestre de 2006. A pesar del incremento real anual de 9.6 en las Participaciones y de su avance superior, respecto al programado en 7.6 por ciento, su porcentaje en el gasto total se reduce de 17.6 a 16.9 por ciento, en el primer trimestre de 2006. El costo financiero tiene una variación real anual de 9.2 por ciento, con un avance inferior al programado en 8.7 por ciento, disminuyendo su participación en el gasto total de 11.3 a 10.8 por ciento para el periodo. Finalmente, destaca el comportamiento de las ADEFAS, que se incrementan 44.2 por ciento real

anual, con lo que su peso en el gasto total pasa de 3.1 a 3.9 por ciento y 44.0 por ciento, superior al monto programado para el trimestre.

Gasto programable

El gasto programable del sector público presupuestario al primer trimestre del año en curso registro un crecimiento real del 14.5 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. La SHCP explica los factores de gasto que influyeron en el incremento del gasto programable de las dependencias, donde se encuentran señalados en el cuadro 13.

En cuanto a las adecuaciones al calendario de gasto, la SHCP realizó modificaciones por un monto de 12 mil 091 .5 millones de pesos, de esto el 55.7 por ciento correspondió a la Administración Pública Centralizada, el 42.2 por ciento a las Entidades de Control Presupuestario Directo (PEMEX con 29.3 por ciento, ISSSTE 12.9 por ciento), y el 2.1 por ciento restante al Gasto No Programable, en donde se incrementó en 550 millones de pesos, el costo financiero, disminuyendo en 293.7 millones de pesos las participaciones a Entidades Federativas y Municipios al mes de marzo de 2006.

Cabe mencionar que dentro de la Administración Pública Centralizada los ramos que mayores incrementos registran son: el ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas con 2 mil 87 .5 millones de pesos; el ramo 39 PAFEF, con un mil 735.9 millones de pesos; Medio Ambiente y Recursos Naturales con un mil 112.1 millones de pesos; Desarrollo Social con 518.5 millones de pesos; SHCP con 435.4 millones de pesos; Gobernación 341.2 millones de pesos; SEP con 243.1 millones de pesos; y el ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con 135.9 millones de pesos.

En el anexo V del informe, la SHCP reporta un subejercicio en el periodo de 5 mil 754.4 millones de pesos, que se concentran en el gasto corriente de Educación (4 mil 67.3 millones de pesos) y en el gasto de capital de Comunicaciones y Transportes (un mil 401.2 millones de pesos).

Algunos ramos que se incrementaron notablemente, respecto del monto calendarizado son: Gobernación, SEMARNAT, IMSS, ISSSTE, PAFEF, y Provisiones Salariales y Económicas.

Mención aparte merece el Instituto Federal Electoral cuyo ejercicio en el periodo se incremento considerablemente, debido al desarrollo del proceso electoral de 2006.

Cuadro 13

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
(Comparación respecto a enero-marzo de 2005)**

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
IFE	141.0	· Mayores recursos transferidos al Instituto para hacer frente a los gastos asociados al proceso electoral de 2006.
Comunicaciones y Transportes	65.8	· Mayores recursos para inversión física en la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para la reparación de la infraestructura carretera, así como para atender los daños ocasionados por el huracán Stan.
SAGARPA	63.3	· Mayores subsidios corrientes para la operación de los programas de Alianza para el Campo a través de ASERCA y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
PAFEF	47.3	· Mayor asignación presupuestaria que el año anterior. · Anticipos de calendario a entidades federativas.
Desarrollo Social	46.5	· Mayores apoyos a Diconsa y Liconsa para la operación de los Programas de Abasto Rural y Abasto Social de Leche. · Mayores subsidios de capital a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
Salud	45.2	· Mayores recursos destinados a cubrir el Programa del Seguro Popular de Salud, así como mayores transferencias a órganos desconcentrados y entidades. · Mayores gastos para inversión física de la Comisión Nacional del Agua.
SEMARNAT	32.1	· Mayores apoyos para la operación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión Nacional Forestal.
Hacienda y Crédito Público	30.1	· Subsidios corrientes para atender la operación de los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. · Apoyos financieros al Fondo de Capitalización e Inversión Rural y pago de cuotas conforme a tratados internacionales. · Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.
ISSSTE	14.6	· Mayores pagos a proveedores y prestadores de servicios. · Mayor gasto en servicios personales.
Educación	13.3	· Mayores subsidios y transferencias para becas y apoyos a la operación de instituciones educativas. · Mayor gasto en pago de pensiones y jubilaciones.
IMSS	6.5	· Mayores erogaciones para cubrir servicios básicos. · Mayor gasto en nómina del personal médico.
Provisiones Salariales y Económicas	n.s.	· Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.
CFE	5.7	· Mayores erogaciones en pensiones. · Mayor gasto en inversión física.

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006, SHCP.

Cuadro 14

PRINCIPALES VARIACIONES RESPECTO AL PROGRAMA ENERO-MARZO, POR RAMO Y ENTIDAD
(Millones de pesos)

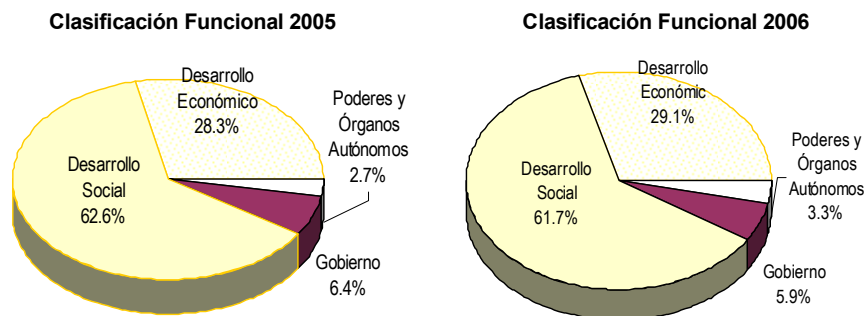
Concepto	Diferencia	Explicación
Poder Ejecutivo Federal	-8,167.2	
Administración Pública Centralizada	-9,948.4	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-2,229.3	· Menores erogaciones en subsidios y transferencias, principalmente corrientes.
Comunicaciones y Transportes	-2,890.0	· Menor gasto por el proceso de licitaciones para obra pública.
Economía	-996.0	· Menores subsidios y transferencias de capital para el Fondo PYME, cuyos convenios se encuentran en proceso de firma.
Educación Pública	-4,677.7	· Menores erogaciones en servicios generales. · Menor gasto en subsidios y transferencias, principalmente en las destinadas a inversión.
Salud	-2,091.0	· Menores recursos a través de subsidios y transferencias corrientes.
Aportaciones a Seguridad Social	-2,721.2	· Menores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y la cuota social al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (Afores). · Retraso en el pago de subsidios para el pago de las aportaciones de seguridad social a cañeros y jornaleros agrícolas. · Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.
Provisiones Salariales y Económicas	9,069.8	
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	-1,716.2	· Menor gasto porque aún no ha sido necesario ejercer los recursos correspondientes a provisiones.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-1,289.7	· Menor gasto debido a que los recursos del FAM para infraestructura educativa están en proceso de concertación.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,735.9	· Mayores recursos por anticipos de calendario.
Entidades bajo control presupuestario directo	1,781.2	
CFE	-3,383.5	· Menores pagos por cargos variables de los proyectos Pidregas en operación. · Menor gasto en obra pública y mantenimiento debido a que no se han concluido los trámites de las licitaciones.
LFC	-1,291.1	· Menores pagos por concepto de cuotas al seguro social, pagos al sindicato y herramientas y equipo de seguridad. · Mayor gasto en inversión física asociado a adeudos del ejercicio anterior.
IMSS	6,115.7	· Mayor pago de nómina y pensiones. · Mayor gasto en los servicios básicos para la operación del Instituto. · Mayor gasto en bienes muebles e inmuebles.

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006, SHCP.

2.3.1. Clasificación Funcional

Por funciones, destaca el ejercicio del grupo de Poderes y Órganos Autónomos en la función Gobierno, en donde se aprecia el efecto del IFE. Dentro del Poder Ejecutivo, se observa el incremento anual real de 95.7 por ciento en la función Gobernación, con un avance anual de 36.8 por ciento; la función asistencia social, cuyo crecimiento anual real fue de 104.2 por ciento, con un avance anual de 27.6 por ciento, le siguen educación, seguridad social y energía, con avances alrededor del 25 por ciento. En cuanto a crecimientos anuales reales, sobresalen las funciones agua potable y alcantarillado, 88.9 por ciento, comunicaciones y transportes, 61.4 por ciento, desarrollo agropecuario y forestal, 60.1 por ciento, temas agrarios, 104.4 por ciento y finalmente servicios financieros, cuyo incremento significativo se explica por el apoyo para la compra de cartera cofinanciada por la banca comercial y el programa especial de vivienda del FOVISSSTE, derivados de la modificación al art. 174 de la Ley del ISSSTE.

Gráfica 2



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2006.

2.3.2. Clasificación Económica

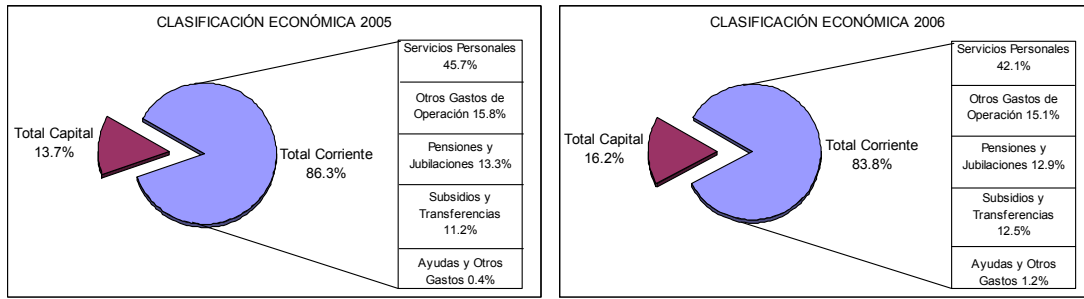
El gasto corriente y la inversión física registraron un crecimiento real anual de 11.1 y 15 por ciento, respectivamente. El informe atribuye el crecimiento del primero a mayores pagos de: servicios personales, subsidios y transferencias y pensiones y jubilaciones. El gasto en servicios personales redujo su participación en el gasto programable en 3.6 puntos porcentuales en el periodo de análisis. Los gastos de operación¹ aumentaron 9.9 por ciento real, respecto de lo registrado en el primer trimestre del 2005, impulsados por el IMSS, CFE y PEMEX, en este renglón destacan los pagos relativos a Pidiregas.

El efecto del IFE se reflejó en el incremento real de 256.5 por ciento en las ayudas y transferencias.

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de Pemex con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) ascendieron a 49 mil 031 millones de pesos, esto es un crecimiento real de 18.1 por ciento en el periodo. La inversión física se incrementó 15 por ciento, en términos reales, destacando la que se realizó en urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, equivalente al 44.7% de la inversión física presupuestaria. La mayor parte de ésta se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones.

¹ En la consolidación se descuenta del gasto y del ingreso, el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la CFE, que a marzo de 2006 ascendió a 11 mil 105 millones de pesos.

Gráfica 3



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2006.

2.3.3. Gasto Federal Descentralizado

Al primer trimestre del ejercicio 2006, las erogaciones acumuladas del Gasto Federal Descentralizado sumaron 188 mil 326.3 millones de pesos, monto superior en 8.1 por ciento, al programado; asimismo, registró una variación de 9.5 por ciento en términos reales con relación a 2005.

Cuadro 15

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006
Gasto Federal Descentralizado¹
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2005		2006				Var. % real Ene-Mar 2006/2005	Avance % observado con respecto a la:	
	Anual	Enero-Marzo	Anual	Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)		Meta Trimestral	Meta Anual
Total	660,273.6	165,866.8	638,641.4	174,281.3	188,326.3	14,045.0	9.5	108.1	29.5
Ramo 28 (Participaciones)	272,471.6	76,190.7	290,917.9	80,493.6	86,572.9	6,079.3	9.6	107.6	29.8
Ramo 33 (Aportaciones)	271,082.9	74,807.2	292,071.9	81,471.6	80,181.8	-1,289.8	3.4	98.4	27.5
FAEB ²	163,789.1	47,661.2	177,643.5	51,736.9	51,765.9	29.0	4.7	100.1	29.1
FASSA	36,257.1	8,597.1	38,980.5	9,297.6	9,242.4	-55.2	3.7	99.4	23.7
FAIS	26,639.1	7,991.7	28,485.0	8,545.5	8,545.5	-0.0	3.1	100.0	30.0
FASP	5,000.0	1,500.0	5,000.0	1,500.0	1,500.0	0.0	-3.6	100.0	30.0
FAM	9,462.1	1,529.3	9,274.7	2,129.3	868.2	-1,261.1	-45.3	40.8	9.4
FORTAMUNDF ³	26,405.7	6,601.4	29,194.9	7,298.7	7,298.7	-0.0	6.6	100.0	25.0
FAETA	3,529.8	926.5	3,493.3	963.5	961.1	-2.4	0.0	99.7	27.5
Ramo 25	36,085.6	3,944.6	33,151.6	6,691.2	4,975.1	-1,716.1	21.6	74.4	15.0
Ramo 39 (PAFEF) ⁴	20,386.0	4,570.0	22,500.0	5,625.0	7,279.4	1,654.4	53.6	129.4	32.4
ARE-FIES	17,919.5	250.5	n.d.	n.d.	81.5	n.a.	-68.6	n.a.	n.a.
Convenios de Descentralización	38,157.8	6,103.8	n.d.	n.d.	9,235.6	n.a.	45.9	n.a.	n.a.
SEP	28,887.3	5,564.8	n.d.	n.d.	7,967.5	n.a.	38.1	n.a.	n.a.
Otros ⁵	9,270.5	539.0	n.d.	n.d.	1,268.1	n.a.	126.9	n.a.	n.a.
Convenios de reasignación ⁶	4,170.2	0.0	n.d.	n.d.	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.

¹ Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

n. d. No disponible.

n. a. No aplicable.

² No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

³ A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

⁴ Aunque en el Informe Trimestral de la SHCP se incluyen las aportaciones del gobierno federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) provenientes del ARE, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

⁵ Incluye recursos de los Programas de Alianza para el Campo de la Sagarpa y para la Comisión Nacional del Agua.

⁶ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2006: SHCP.

Al interior de este grupo y con respecto al primer trimestre del 2005, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), crecieron, en términos reales 9.6 por ciento; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) se incrementaron 3.4 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, registraron un aumento real de 21.6 por ciento; el ramo 39 (PAFEF), aumento 53.6 por ciento real, (excluyendo los Aprovechamientos por Rendimientos Excedentes para el Fondo para la Infraestructura de los

Estados ARE-FIES); en tanto que el Fondo ARE-FIES decreció 68.6 por ciento en términos reales; y por último, los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización registraron una variación real positiva de 45.9 por ciento.

Cuatro de los siete Fondos que conforman el ramo 33 crecieron en términos reales: FAEB, 4.7 por ciento; FASSA, 3.7 por ciento; FAIS, con 3.1 por ciento; y FORTAMUNDF, 6.6 por ciento en términos reales; dos decrecieron: FASP, 3.6 por ciento; y FAM, 45.3 por ciento, este último se explica porque sólo se ejercieron los recursos para Asistencia Social que se destinan al DIF, faltando por aplicar los recursos para Infraestructura en Educación Básica y Superior, debido a que no se ha publicado la calendarización y distribución por Entidades Federativas. Por último, el FAETA, mostró un crecimiento nulo.

Con respecto al Gasto Neto Primario², al primer trimestre del 2006, de cada peso que ejerció la Federación, 41.2 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado³ y 58.8 centavos a la administración central, proporción que muestra una tendencia contraria a la registrada en el primer trimestre del 2005, cuando de cada peso del Gasto Neto Primario, 43.3 centavos correspondieron al Gasto Descentralizado y 56.7 centavos correspondieron a la administración pública centralizada.

2.3.4. Inversión Financiada

En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, la inversión total financiada autorizada para Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo (PIDIREGAS) tanto de proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores como para nuevos proyectos, asciende a 1.6 billones de pesos, a costo directo estimado total de los proyectos, correspondiendo 21.1 por ciento a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y 78.9 por ciento a los de Petróleos Mexicanos.

Durante el periodo enero-marzo de 2006, la inversión financiada ascendió a 37 mil 947 millones de pesos, correspondiendo 36 mil 125.5 millones a inversión directa y 1 mil 821.4 millones a inversión condicionada. Esto es, 28 por ciento real, superior a lo reportado durante el mismo periodo del año anterior y un avance de 30.4 por ciento, con respecto al monto aprobado. Del total de la inversión financiada, en Pemex se concentró 83.8 por ciento, destacando los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 16.2 por ciento, correspondió a CFE, en proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

La amortización de la inversión financiada ascendió a 3 mil 895.8 millones de pesos, una variación real negativa de 68.1 por ciento, respecto al primer trimestre de 2005 y un avance de 10.3 por ciento en relación al aprobado para 2006. Además, se amortizaron 1 339.7 millones de pesos más para pago de PIDIREGAS con recursos del Fondo para Inversión de Pemex.

² El Gasto Primario Devengado se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

³ Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario Pagado multiplicado por 100.

El total de la inversión impulsada por el sector público presupuestario, al primer trimestre de 2006, ascendió a 84 mil 016.3 millones de pesos, con un crecimiento real de 35.4 por ciento, respecto al mismo periodo del 2005 y representa un avance de 25 por ciento del monto aprobado.

Cuadro 16

**Inversión Impulsada por el Sector Público, Enero-marzo de 2006
(Millones de pesos)**

Concepto	PEF 2006*	2005	2006 ^{p./}	Estructura (%) 2005	Var % real	Avance (%)
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	335,600.7	59,848.0	84,016.3	100.0	35.4	25.0
1. Gasto programable asociado a inversión	264,622.1	42,880.2	50,922.7	60.6	14.5	19.2
1.1 Inversión física	248,519.3	39,984.7	47,691.1	56.8	15.0	19.2
1.1.1 Directa	100,958.2	7,670.4	15,455.0	18.4	94.3	15.3
1.1.2 Subsidios y transferencias	109,719.5	20,521.6	28,340.3	33.7	33.2	25.8
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	37,841.7	11,792.7	3,895.8	4.6	-68.1	10.3
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	16,102.8	2,895.6	3,231.6	3.8	7.6	20.1
2. Erogaciones fuera del presupuesto	124,923.0	31,713.6	41,560.6	49.5	26.4	33.3
2.1 Inversión financiada	124,923.0	28,580.2	37,947.0	45.2	28.0	30.4
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto		559.5	879.5	1.0	51.6	
2.3 Inversión con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura 2005		2,573.8	2,734.1	n.s.	2.4	
2.3.1 Amortización de Pidiregas		57.5	1,339.7	n.s.	n.s.	
2.3.2 Otros Proyectos		2,516.3	1,394.4	n.s.	-46.6	
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable		14.6	14.6			

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*No incluye los recursos propios de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

El gasto corriente y de capital se presenta de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-marzo de 2005 y 2006 son de 1,076.8 y 3,016.6 millones de pesos, respectivamente.

^{p./}Cifras preliminares.

n.s. No significativo.

^{1./}Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

^{2./}Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2006 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2006.

2.4. Deuda Pública

Durante el primer trimestre del año, la política de deuda pública se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del sector público, manteniendo tres vertientes: financiar el déficit del gobierno federal a través del mercado interno, favorecer el financiamiento interno de instrumentos a tasa nominal fija de largo plazo y fortalecer la composición de la deuda en términos de corto y largo plazo.

2.4.1. Deuda Sector Público Federal

Durante los tres primeros meses del año, el saldo bruto de la deuda del sector público federal aumentó 76 mil 103.6 millones de pesos, para ubicarse en 2 billones 188 mil 010.1 millones de pesos al cierre de marzo de 2006, cifra que representa el 25.1 por ciento del PIB, mayor en 1,7 puntos porcentuales al observado en diciembre de 2005. Del saldo total de deuda, el 63.9 por ciento corresponde a deuda interna y el 36.1 por ciento restante a deuda externa.

Al cierre de marzo de 2006, la deuda interna bruta del sector público federal presentó un incremento de 59 mil 587.9 millones de pesos respecto al saldo registrado al cierre de 2005, para situarse en 1 billón 399 mil 008.1 millones de pesos. Dicha evolución fue resultado de un endeudamiento interno neto por 45 mil 900.4 millones de pesos y ajustes contables al alza por 13 mil 687.5 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los PIDIREGAS, así como del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Por su parte, la deuda externa bruta del sector público federal, al 31 de marzo de 2006, mostró una disminución de 1 mil 659 millones de dólares en relación al saldo observado en diciembre de 2005, para ubicarse en 72 mil 048.4 millones de dólares. Este comportamiento fue resultado de un desendeudamiento externo neto de 138 millones de dólares y ajustes contables al alza por 511.9 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos de PIDIREGAS.

Cuadro 17

Deuda del Sector Público Federal, al primer trimestre de 2006

(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda	Saldo al 31 de dic. de 2005	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto	Ajustes *	Saldo al 31 de mar. de 2006 ^p
Externa bruta (mdd)	71,674.5	8,188.6	8,326.6	-138.0	511.9	72,048.4
Activos financieros ^{1/}	5,952.0					7,984.9
Externa neta (mdd)	65,722.5					64,063.5
Interna bruta (mdp)	1,339,420.2	343,600.4	297,700.00	45,900.4	13,687.5	1,399,008.1
Activos financieros ^{2/}	89,374.2					121,002.0
Interna neta (mdp)	1,250,046.0					1,278,006.1
Distrito Federal (mdp)	43,527.4	1,161.3	1,180.1	-18.8	0.0	43,508.7
Sector Central	34,989.5	0.0	1,024.7	-1,024.7	0.0	33,964.9
Sector Paraestatal	8,537.9	1,161.3	155.4	1,005.9	0.0	9,543.8

p/ Cifras preliminares

*/ Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIDIREGAS. En materia de deuda interna, los ajustes son producto del efecto inflacionario de las obligaciones indizadas a la inflación.

1/ Incluye las disponibilidades de FAFEXT.

2/ Saldo neto denominado en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2006.

Cabe señalar que a partir del primer trimestre de 2006, la SHCP estableció una nueva metodología para la presentación de la información de deuda pública, que reporta con mayor detalle los pasivos internos y externo del sector público federal, constituido por el Gobierno Federal, los organismos y empresas y la banca de desarrollo.

Finalmente, la deuda del Gobierno del Distrito Federal, al 31 de marzo de 2006, fue de 43 mil 508.7 millones de pesos, cifra menor en 18.7 millones de pesos respecto al saldo de diciembre del año previo. Del saldo total, el 78.1 por ciento corresponde al sector central y el 21.9 por ciento restante al sector paraestatal.

2.4.2. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Al primer trimestre de 2006, la deuda neta del IPAB ascendió a 708 mil 560 millones de pesos, lo que significó una disminución de 0.35 por ciento real respecto al saldo observado en diciembre de 2005. Esta reducción se explica por una menor tasa de interés real observada en el periodo de referencia con respecto a la tasa presupuestada, así como por un mayor flujo de recuperación de activos que fueron aplicados a la amortización de sus pasivos.

Cuadro 18

Posición Financiera del IPAB
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Saldo ^{1_/2_/} 31-Mar-06	Variación %	
			Nominal	Real ^{12_/}
I. Activos	62,358 ^{4_/}	81,930	31.4	30.3
Activos líquidos	23,699	43,378	83.0	81.5
Títulos a vencimiento ^{3_/}	7,000	7,000.0	0.0	-0.9
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	779	132.0	-83.1	-83.2
Acciones y valores	1,839	1,582	-14.0	-14.7
Recuperación de cartera y activos	20,051	19,608	-2.2	-3.1
Programa de deudores	4,517	5,843	29.4	28.2
Otros Activos ^{5_/}	443	463	4.5	3.7
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar ^{6_/}	4,030	3,923	-2.7	-3.5
II. Pasivos	740,894	764,914	3.2	2.4
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{7_/}	1,934	1,312	-32.2	-32.7
Saneamiento financiero	80,274	80,540	0.3	-0.5
Pasivos de las instituciones intervenidas en liquidación ^{8_/}	1,611	1,153	-28.4	-29.0
Programa de deudores	4,517	5,843	29.4	28.2
Otros pasivos ^{9_/}	556	543	-2.3	-3.2
Reserva paz y salvo	532	539	1.3	0.3
Emisiones realizadas y créditos contratados	651,470	674,983	3.6	2.7
Menos				
Recursos líquidos ^{10_/}	31,478	50,510	60.5	59.1
Programa de deudores	4,517	5,843	29.4	28.2
III. Pasivos Netos ^{11_/}	704,899	708,561	0.5	-0.4
Activos totales	62,358	81,930	31.4	30.3
Pasivos totales	740,894	764,914	3.2	2.4
IV. Posición Financiera (II - I)	678,536	682,984	0.7	-0.2

1_/ Cifras preliminares.

2_/ Este saldo considera los efectos de la participación de pérdidas totales de la formalización del Nuevo Programa de Capitalización y Compra de Cartera, y el esquema de incentivos de 2005.

3_/ Corresponde a la inversión en títulos de mercado los cuales se mantendrán hasta el vencimiento.

4_/ En el Programa de Participación de Pérdidas se incluye únicamente el saldo del Esquema de Incentivos de pagarés con vencimiento en 2006, debido a que el Nuevo Programa fue liquidado en 2005, este rubro se eliminará en adelante.

5_/ En este renglón se incluyó el rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

6_/ Hasta el 2002, el Instituto siguió la política contable de registrar los importes totales de los descuentos originados en la colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPA), en los resultados del año en el que fueron adquiridos por el público inversionista. Durante el ejercicio 2003 el Instituto cambió dicha política, con la finalidad de amortizar los descuentos antes mencionados durante los respectivos años de vigencia de los BPA.

7_/ Este saldo considera los efectos de la recuperación de cartera y créditos relacionados con el Nuevo Programa. El Programa de Capitalización y Compra de Cartera se sustituyó formalmente en septiembre de 2004 en los pasivos del IPAB.

8_/ Estimación realizada con información preliminar al 31 de diciembre de 2005.

9_/ Incluye provisiones que estima el Instituto dado el avance procesal que guardan diversos litigios, así como pasivos contingentes por otras operaciones (crédito fiscal derivado de compra de acciones de GFS).

10_/ Saldo acreedor del Instituto. Incluye los títulos a vencimiento y el saldo de la chequera del Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

11_/ Pasivos Netos de Recursos Líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

12_/ Se utiliza la inflación acumulada enero - diciembre de 2005 de 3.33 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2006.

Al término del primer trimestre de 2006, la posición financiera del IPAB se ubicó en 682 mil 984 millones de pesos, derivado de la diferencia entre los pasivos totales que ascendieron a 764 mil 914 millones de pesos y los activos totales que sumaron 81 mil 930 millones de pesos, lo que representó una disminución de 0.2 por ciento en términos reales respecto a la posición financiera de diciembre de 2005.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro 1

México: Asegurados en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2003-2006/II

(Miles de Personas, a cierre de periodo)

Estructura	2003	2004	2005	2004				2005				2006		Variación anual (%)								
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I*	II*	2004/2003				2005/2004				2006/2005
														I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Total	15,750	16,288	17,052	16,033	16,002	16,017	16,288	16,413	16,469	16,704	17,052	17,209	2.6	3.2	3.1	3.4	2.4	2.9	4.3	4.7	4.9	
Actividades Económicas	12,222	12,582	13,171	12,375	12,416	12,579	12,582	12,698	12,834	13,066	13,171	13,332	0.9	1.7	2.7	2.9	2.6	3.4	3.9	4.7	5.2	
Agropecuaria	385	433	449	410	356	389	433	441	381	411	449	480	-4.5	-5.2	2.2	12.4	7.4	6.9	5.9	3.7	6.1	
Industria	4,767	4,851	5,042	4,866	4,910	4,960	4,851	4,923	5,021	5,098	5,042	5,144	-1.1	0.4	1.6	1.8	1.2	2.3	2.8	3.9	4.6	
Extractiva	66	68	70	66	66	68	68	69	72	70	70	72	0.1	1.8	5.6	2.7	4.3	8.6	2.3	3.6	2.8	
Transformación	3,665	3,724	3,803	3,741	3,761	3,790	3,724	3,779	3,804	3,841	3,803	3,869	-2.2	0.0	1.4	1.6	1.0	1.1	1.3	2.1	2.6	
Construcción	886	909	1,014	909	933	952	909	924	994	1,034	1,014	1,049	3.6	2.1	2.6	2.6	1.6	6.5	8.6	11.7	13.0	
Otras	150	151	154	150	150	150	151	151	152	154	154	154	0.0	0.5	0.3	0.2	0.9	1.4	2.2	2.3	3.2	
Servicios	7,070	7,298	7,680	7,098	7,150	7,230	7,298	7,335	7,432	7,557	7,680	7,708	2.6	3.0	3.6	3.2	3.3	3.9	4.5	5.2	5.5	
Comercio	2,427	2,454	2,599	2,395	2,408	2,434	2,454	2,438	2,478	2,541	2,599	2,569	0.1	0.5	2.0	1.1	1.8	2.9	4.4	5.9	5.5	
Transportes y comunicaciones	660	674	706	659	660	669	674	678	685	692	706	711	-0.8	-0.4	1.9	2.1	2.9	3.7	3.5	4.8	5.4	
Otras	3,983	4,170	4,375	4,044	4,082	4,127	4,170	4,219	4,270	4,323	4,375	4,428	4.8	5.1	4.8	4.7	4.3	4.6	4.8	4.9	5.6	
Otros Grupos¹	3,427	3,707	3,881	3,509	3,483	3,438	3,707	3,715	3,635	3,638	3,881	3,878	9.8	8.8	7.5	8.2	5.9	4.4	5.8	4.7	3.9	

Nota: *.- Al mes de febrero. **.- Febrero 2006/febrero 2005.

1.- Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas e INEGI.

Cuadro 2

México: Evolución de la Inflación, 1995-2006/mar.

(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.39	34.15	37.72	39.91	41.57	43.48	45.66	48.46	51.97	34.77
1996	51.72	48.95	43.75	36.93	33.83	31.82	31.03	30.60	30.00	28.97	27.77	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.33	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.27	15.10	14.97	15.31	15.41	15.50	15.92	16.65	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.02	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33	4.47	3.95	3.51	3.05	2.91	3.33	4.00
2006	3.94	3.75	3.41										3.70

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Cuadro 3

México: Tasas de Interés, 2004-2006

(Porcentaje *)

TASAS	2004					2005					2006
	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	I
Nacionales											
Tasa activa											
TIIE a 28 días ¹											
Tasa Nominal ²	7.14	5.88	6.71	7.46	8.53	9.61	9.41	10.05	9.88	9.10	8.02
Rendimiento Anualizado ³	7.39	6.04	6.92	7.72	8.87	10.04	9.82	10.52	10.34	9.49	8.32
Tasa Real ⁴	2.16	-0.33	6.70	0.67	1.59	6.52	6.40	10.44	6.41	2.84	5.75
Tasa pasiva											
CETES a 28 días ⁵											
Tasa Nominal ²	6.82	5.60	6.38	7.13	8.15	9.21	9.05	9.67	9.49	8.61	7.62
Rendimiento Anualizado ³	7.04	5.75	6.57	7.37	8.47	9.60	9.44	10.11	9.91	8.96	7.89
Tasa Real ⁴	2.05	-0.61	6.35	0.34	2.10	6.31	6.78	10.13	6.00	2.34	4.26
Internacionales (nominal)											
Prime Rate (E.U.)	4.34	4.00	4.00	4.42	4.94	6.19	5.44	5.91	6.43	6.97	7.43
LIBOR, 3 meses (Londres)	1.62	1.12	1.30	1.75	2.29	3.56	2.84	3.29	3.77	4.34	4.76

¹ Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

² Tasas promedio anual.

³ Se calcula como $(1+r/12)^{12} - 1$; donde r es la tasa de interés nominal.

⁴ Calculada en base a la siguiente ecuación: $rr=(1+ra)/(1+ia)$; donde rr es la tasa de interés real anual, ra es la tasa de rendimiento anualizado e ia es la inflación mensual anualizada.

⁵ Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Cuadro 4

México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés y Tipo de Cambio, 2002-2005

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)	Tipo de Cambio (pesos por dólar)
Régimen de saldos acumulados 1/			
2002			
8 de febrero	360.00	8.15	9.15
12 de abril	300.00	5.84	9.07
23 de septiembre	400.00	6.99	10.36
6 de diciembre	475.00	6.37	10.27
2003			
10 de enero	550.00	7.97	10.47
7 de febrero	625.00	8.86	10.90
28 de marzo	700.00	8.43	10.67
Régimen de saldos diarios 2/			
2003			
10 de abril	25	8.25	10.77
2004			
20 de febrero	29	5.60	10.94
12 de marzo	33	6.00	10.96
27 de abril	37	5.91	11.31
23 de julio	41	6.71	11.43
27 de agosto	45	7.32	11.37
24 de septiembre	51	7.31	11.41
22 de octubre	57	7.76	11.44
26 de noviembre	63	8.36	11.25
10 de diciembre	69	8.34	11.33
2005			
28 de enero	75	8.63	11.26
25 de febrero	77	9.23	11.11
23 de marzo	79	9.45	11.04

1/ El régimen de saldos acumulados establecía periodos de 28 días, en los que las instituciones de crédito tenían que mantener un saldo promedio igual a cero en su cuenta corriente con Banco de México, la institución cuyo saldo fuera negativo pagaría una multa de dos veces la tasa de interés de mercado (CETES a 28 días).

2/ A partir del 10 de abril del presente año, el Banco de México sustituyó el régimen de saldos acumulados por uno de saldos diarios, de tal forma que la incidencia en la evolución de las tasas de interés se distribuyera a lo largo de todo el mes y no se sesgará hacia la parte final del mes. De tal forma que el corto establecido en 700 millones de pesos paso a ser un saldo diario de 25 millones de pesos. (700 millones /28 días = 25 millones de pesos diarios)

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con información de Banco de México.

Cuadro 5

México: Balanza Comercial, 2001 - 2006 (1)																												
(millones de dólares)																												
CONCEPTO	Anual				2001				2002				2003				2004				2005				2006	Variación 2006 / 2005		
	2001	2002	2003	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		I ¹	
Exportaciones	158,780	161,046	164,766	167,999	213,896	39,730	40,748	39,129	39,172	36,677	41,481	41,367	41,521	39,651	40,245	41,543	43,927	43,193	47,388	47,874	49,543	46,827	53,752	54,337	58,900	59,002	26.00	
Maquiladoras y no maquiladoras	158,780	161,046	164,766	167,999	213,896	39,730	40,748	39,129	39,172	36,677	41,481	41,367	41,521	39,651	40,245	41,543	43,927	43,193	47,388	47,874	49,543	46,827	53,752	54,337	58,900	59,002	26.00	
Maquiladoras	76,081	78,098	77,467	86,952	96,756	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,731	18,866	19,831	21,040	19,820	21,816	22,253	23,062	21,395	24,194	24,711	26,510	25,020	17.25	
No maquiladoras	81,899	82,948	87,299	101,047	116,954	20,687	21,329	20,439	19,444	18,776	21,609	21,275	21,289	21,321	21,378	21,712	22,888	23,373	25,572	25,622	26,481	25,548	29,416	29,524	32,469	33,982	33.01	
Petróleos y no petróleos	158,780	161,046	164,766	167,999	213,896	39,730	40,748	39,129	39,172	36,677	41,481	41,367	41,521	39,651	40,245	41,543	43,927	43,193	47,388	47,874	49,543	46,827	53,752	54,337	58,900	59,002	26.00	
Petróleos ²	13,199	14,330	18,602	23,667	31,828	3,624	3,403	3,436	2,737	2,946	3,696	4,028	4,169	4,893	4,618	4,734	4,926	4,996	5,711	6,257	6,703	6,488	7,810	8,768	8,803	8,887	52.40	
No petróleos	145,580	146,716	146,164	144,332	182,067	36,107	37,345	35,693	36,435	33,731	37,784	37,339	37,352	34,758	35,627	36,809	39,001	38,197	41,677	41,617	42,840	40,339	46,002	45,569	50,077	45,115	21.75	
Agropecuarias	4,448	4,215	5,036	5,684	6,260	1,515	1,175	6,833	1,316	1,081	584	1,224	1,571	1,283	788	1,383	1,786	1,357	842	1,699	1,755	1,745	964	1,797	2,477	41.20		
Extractivas	396	387	496	391	1,168	86	99	94	86	89	87	84	88	100	113	135	149	169	240	222	270	270	294	297	317	257	4.92	
Manufacturadas	140,740	141,835	140,632	137,747	174,639	34,495	36,071	34,816	35,296	32,326	36,817	36,052	36,040	32,487	34,800	35,876	37,470	36,242	40,880	40,554	40,871	38,315	44,043	44,319	47,863	46,381	21.65	
De maquiladoras	76,081	78,098	77,467	86,952	96,771	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,731	18,866	19,831	21,040	19,820	21,816	22,253	23,062	21,395	24,226	24,711	26,510	25,020	17.56	
Resto	63,888	63,536	63,165	70,796	77,868	15,452	16,652	16,225	15,538	14,425	16,744	16,559	15,808	14,756	15,934	16,045	16,430	16,422	18,263	18,302	17,809	17,033	19,817	19,566	21,453	21,361	25.41	
No petróleos (sin maquila)	88,699	88,118	88,697	77,380	85,296	17,084	17,926	17,003	16,707	15,830	17,912	17,247	17,130	16,420	17,329	16,979	17,961	18,377	19,800	19,305	19,778	19,057	21,057	20,816	23,566	24,095	26.43	
Por tipo de bien	158,780	161,046	164,766	167,999	213,896	39,730	40,748	39,129	39,172	36,677	41,481	41,367	41,521	39,651	40,245	41,543	43,927	43,193	47,388	47,874	49,543	46,827	53,752	54,337	58,900	59,002	26.00	
Bienes de consumo	46,542	42,913	39,153	44,129	n.d.	11,774	12,145	11,240	11,383	10,457	11,405	10,936	10,515	9,719	9,869	9,511	9,954	10,149	10,807	11,170	11,804	10,481	12,281	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Bienes de uso intermedio	73,626	74,950	81,312	96,769	n.d.	10,110	10,443	10,087	11,579	16,997	19,384	19,284	19,514	19,611	20,413	21,774	22,088	24,175	24,070	25,656	25,607	29,287	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Bienes de capital	38,612	43,183	44,302	47,092	n.d.	8,038	9,761	9,002	10,211	9,223	10,681	11,147	12,122	9,819	10,884	11,819	12,200	10,957	12,306	11,935	11,884	10,738	12,085	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Importaciones	168,396	168,679	170,546	196,810	221,369	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,189	41,891	42,972	46,493	43,717	48,507	49,822	54,764	48,772	54,450	55,826	62,321	58,381	19.70	
Maquiladoras y no maquiladoras	168,396	168,679	170,546	196,810	221,369	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,189	41,891	42,972	46,493	43,717	48,507	49,822	54,764	48,772	54,450	55,826	62,321	58,381	19.70	
Maquiladoras	57,599	59,296	59,087	87,742	75,129	14,295	14,397	13,914	14,994	13,358	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223	15,205	16,288	15,278	17,015	17,411	18,038	16,457	18,836	19,181	20,855	19,263	17.05	
No maquiladoras	110,796	109,383	111,459	109,067	146,240	27,568	28,126	26,885	28,219	24,765	27,864	27,551	29,202	25,858	27,668	27,767	30,195	28,439	31,492	32,411	36,726	32,315	35,614	36,648	41,466	39,118	21.65	
Petróleos y no petróleos ³	168,396	168,679	170,546	196,810	221,369	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,189	41,891	42,972	46,493	43,717	48,507	49,822	54,764	48,772	54,450	55,826	62,321	58,381	19.70	
Petróleos ¹	6,906	6,323	8,016	10,535	n.d.	1,895	1,934	1,587	1,480	1,173	1,533	1,644	1,968	2,182	1,970	1,959	2,006	2,197	2,365	2,708	3,369	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
No petróleos	161,490	162,356	162,529	186,275	n.d.	39,987	40,589	39,212	41,723	36,944	41,445	41,281	42,687	37,000	40,021	41,013	44,489	41,521	46,243	47,200	51,549	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Agropecuarias	5,132	5,375	5,863	6,325	n.d.	1,289	1,175	1,205	1,383	1,196	1,224	1,295	1,860	1,313	1,387	1,397	1,785	1,501	1,855	1,443	1,726	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Extractivas	888	1,104	1,294	1,534	n.d.	188	205	251	244	226	286	292	290	251	287	369	351	303	383	437	532	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Manufacturadas	155,470	155,977	156,403	178,662	n.d.	38,491	39,209	37,875	40,095	35,521	39,925	39,984	40,738	35,444	38,361	39,247	42,352	39,718	44,225	45,420	49,291	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
De maquiladoras	57,599	59,296	59,087	87,742	75,129	14,295	14,397	13,914	14,994	13,358	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223	15,205	16,288	15,278	17,015	17,411	18,038	16,457	18,836	19,181	20,855	19,263	17.05	
Resto	97,872	96,681	96,348	110,919	n.d.	24,196	24,812	23,761	25,102	22,164	24,811	24,200	25,295	22,112	24,138	24,042	26,054	24,440	27,210	28,017	31,253	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
No petróleos (sin maquila)	103,892	103,060	103,472	118,878	n.d.	25,673	26,192	25,288	26,729	23,567	26,331	25,907	27,334	23,876	25,788	25,808	28,190	26,243	28,228	29,897	33,511	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Por tipo de bien	168,396	168,679	170,546	196,810	221,369	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,189	41,891	42,972	46,493	43,717	48,507	49,822	54,764	48,772	54,450	55,826	62,321	58,381	19.70	
Bienes de consumo	19,752	21,178	21,509	25,409	n.d.	31,512	4,531	4,764	4,687	5,770	4,366	5,306	5,128	6,378	4,973	4,895	5,215	6,435	5,201	5,848	6,314	7,846	6,554	7,289	7,887	9,803	8,237	25.88
Bienes de uso intermedio	126,149	126,508	129,831	149,804	163,641	31,609	32,154	30,837	31,549	28,834	32,173	32,091	32,811	29,566	32,013	32,789	34,464	33,590	37,163	37,808	40,243	36,423	40,896	41,533	44,802	43,216	18.66	
Bienes de capital	22,495	20,992	22,205	22,597	29,216	5,723	5,684	5,275	5,694	4,922	5,499	4,966	5,695	4,950	4,903	4,968	5,594	4,926	5,397	5,700	6,574	5,797	6,275	6,007	7,537	6,929	19.61	
Balanza comercial Total	-6,617	-7,633	-5,779	-8,811	-7,473	-2,132	-1,774	-1,669	-4,041	-1,444	-1,497	-1,558	-3,134	-138	-1,647	-1,429												

Cuadro 6

Precios Internacionales del Petróleo, 2000 - 2006 / I

(Promedio en dólares por barril)

Años	WTI ¹	BRENT ²	TIPOS DE PETROLEO			
			MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
2000	30.31	28.63	24.62	27.67	22.81	28.94
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
2001	25.29	23.98	18.57	22.23	17.15	23.93
I	28.77	25.85	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.94	27.26	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.58	25.26	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.37	19.29	14.92	17.56	13.96	18.86
2002	26.16	25.01	21.53	23.63	20.90	24.87
I	21.62	21.19	17.05	20.39	16.24	20.76
II	26.24	25.06	22.34	24.59	21.80	25.06
III	28.31	26.97	23.95	26.23	23.38	26.97
IV	28.17	26.71	22.77	25.29	22.04	26.90
2003	31.03	28.89	24.77	27.99	24.13	29.32
I	34.03	31.49	26.68	29.94	25.91	31.82
II	28.93	26.13	22.60	24.95	21.98	27.12
III	30.18	28.45	24.68	29.26	24.20	28.59
IV	31.15	29.43	25.01	28.45	24.25	29.78
2004	41.48	38.28	31.02	38.04	29.78	39.34
I	35.21	31.95	26.76	30.63	25.81	33.21
II	38.32	35.43	30.17	34.26	29.36	36.59
III	43.84	41.42	33.48	39.39	32.18	42.10
IV	48.30	44.21	33.30	39.83	31.46	45.24
2005	56.63	54.29	42.56	50.30	40.72	54.12
I	49.83	47.61	34.60	42.79	32.82	47.04
II	53.03	50.99	41.25	46.58	40.08	51.25
III	63.16	61.52	49.57	57.57	47.32	61.23
IV	58.11	55.26	43.29	53.09	43.06	56.20
2006	62.99	61.11	49.56	55.78	47.51	60.82
I	62.99	61.11	49.56	55.78	47.51	60.82

¹ WTI. West Texas Intermediate.² BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.

Cuadro 7

Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2004-2006

(variación porcentual anualizada, base 2000)

	2004	2005	2004				2005				2006	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I p/	
PIB												
Real	4.2	3.5	4.3	3.5	4.0	3.3	3.8	3.3	4.1	1.7		4.8
Nominal	7.0	6.4	8.1	7.5	5.3	6.1	7.0	6.0	7.6	5.2		8.2
Deflactor Implícito de Precios	2.6	2.8	3.7	3.9	1.3	2.7	3.0	2.6	3.3	3.5		3.3
Componentes												
Consumo	3.9	3.5	4.7	1.9	4.4	4.3	3.5	3.4	4.1	0.9		5.5
Inversión Fija No Residencial	9.4	8.6	7.9	13.5	11.8	10.4	5.7	8.8	8.5	4.5		14.3
Exportaciones	8.4	6.7	5.0	6.9	5.5	7.1	7.5	10.7	2.5	5.1		12.1
Importaciones	10.7	6.3	12.0	14.5	4.7	11.3	7.4	-0.3	2.4	12.1		13.0
Gobierno	2.2	1.8	3.3	2.3	1.8	0.9	1.9	2.7	2.9	-0.8		3.9
Otros Indicadores												
Balanza Comercial ^{1/}	-617.6	-723.6	-138.9	-152.0	-157.5	-169.2	-172.1	-172.7	-181.4	-197.4		-134.3
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	3.4	3.4	1.8	3.2	2.5	3.4	3.2	2.5	4.7	3.4		3.4
Ahorro Neto del Gobierno Federal ^{1/}	-406.5	-323.5	-429.4	-413.5	-411.6	-371.6	-298.3	-297.3	-407.9	-288.6		nd
Ingreso Corriente ^{1/}	1,974.8	2,225.4	1,917.8	1,951.4	1,975.4	2,054.6	2,196.6	2,227.9	2,155.8	2,321.4		nd
Gasto Corriente ^{1/}	2,381.3	2,548.9	2,347.2	2,364.9	2,387.0	2,426.2	2,494.9	2,525.2	2,563.7	2,610.0		2,658.4

1/ miles de millones de dólares corrientes.

2/ Saldo comercial correspondiente al periodo enero-febrero de 2006.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis. Abril 28, 2006.

Cuadro 8

Balance Económico del Sector Público Presupuestario Enero-marzo

(Millones de pesos)

Concepto	2005		2006			Diferencia (b-a)	%Var. Real Ene-mar 2006/2005	% Avance Observado	
	Aprobado	Ene-Mar	Aprobado	Programado	Observado			Ene-mar Meta	Ene-mar Anual
				Ene-Mar	Ene-Mar				
Balance Económico	-37,455.7	26,403.7	0.0	-10,189.9	51,553.0	61,742.9	88.3	-505.9	n.a.
Balance No presupuestario	0.0	-5,974.9	0.0	150.0	-1,313.1	-1,463.1	-78.8	-875.4	n.a.
Balance Presupuestario	-37,455.7	32,378.6	0.0	-10,339.9	52,866.1	63,206.0	57.5	-511.3	n.a.
Ingresos Presupuestarios	1,780,986.0	464,792.4	1,953,500.0	501,784.6	565,249.5	63,464.9	17.3	112.6	28.9
Petroleros	616,966.9	158,075.2	752,396.3	179,327.1	195,753.0	16,425.9	19.4	109.2	26.0
Gobierno Federal	433,769.9	114,011.5	492,032.3	108,944.1	128,480.2	19,536.1	8.7	117.9	26.1
Pemex	183,197.0	44,063.7	260,364.0	70,383.0	67,272.8	-3,110.2	47.2	95.6	25.8
No Petroleros	1,164,019.1	306,717.2	1,201,103.7	322,457.5	369,496.5	47,039.0	16.2	114.6	30.8
Gobierno Federal	846,335.3	228,819.8	847,754.8	239,485.3	270,230.7	30,745.4	13.9	112.8	31.9
Tributarios	789,089.4	214,442.6	813,454.2	228,141.8	243,079.6	14,937.8	9.3	106.5	29.9
No tributarios	57,245.9	14,377.2	34,300.6	11,343.5	27,151.1	15,807.6	82.1	239.4	79.2
Organismos y empresas	317,683.8	77,897.4	353,348.9	82,972.2	99,265.8	16,293.6	22.9	119.6	28.1
Gasto Neto Presupuestario	1,818,441.7	432,413.8	1,953,500.0	512,124.5	512,383.4	258.9	14.3	100.1	26.2
Programable	1,317,103.8	293,877.2	1,386,939.1	357,082.8	348,889.6	-8,193.2	14.5	97.7	25.2
No Programable	501,337.9	138,536.6	566,560.9	155,041.7	163,493.8	8,452.1	13.8	105.5	28.9
Costo Financiero	221,616.3	48,920.9	261,766.2	60,671.3	55,420.7	-5,250.6	9.2	91.3	21.2
Participaciones	272,471.6	76,190.7	290,917.9	80,493.6	86,572.9	6,079.3	9.6	107.6	29.8
Adefas y otros	7,250.0	13,425.1	13,876.8	13,876.8	21,500.2	7,623.4	54.4	154.9	154.9
Balance Económico Primario	184,160.6	82,294.9	n.d.	50,538.7	112,238.7	61,700.0	31.5	222.1	n.a.
Partida Informativa									
Balance Primario Presupuestario	184,160.6	81,299.5	261,766.2	50,331.4	108,286.8	57,955.4	28.4	215.1	41.4

n.d. No Disponible n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006, de la SHCP.

Cuadro 9

Sector Público Presupuestario, 2005-2006
Clasificación Administrativa

(Millones de pesos)

Concepto	2005			2006				Dif. Program.- observ.	Avance %	Var Real % Observ.2006/ ene- mar 2005
	Aprobado	Ene-mar	Est. %	Aprobado	Programado Ene-mar	Observado Ene-mar	Est. %			
Gasto Neto Devengado	1,818,441.7	-	100.0	1,973,500.0	512,124.6	-	100.0	-258.8		n.a.
Gasto Neto Pagado	1,798,441.7	432,414.0	-	1,953,500.0	492,124.6	512,383.4	-	-20,258.8	26.2	14.3
Diferimiento de Pagos	20,000.0	n.d.	-	20,000.0	20,000.0	10,340.0	-	9,660.0	51.7	n.a.
Gasto programable pagado ¹	1,317,103.8	293,877.3	68.0	1,406,939.1	357,082.6	348,889.6	68.1	8,193.0	24.8	14.5
Gobierno Federal	949,173.1	206,871.6	47.8	1,039,130.8	262,565.2	252,609.4	49.3	9,955.8	24.3	17.8
Ramos Autónomos	34,499.7	7,910.5	1.8	42,938.8	11,569.6	11,562.1	2.3	7.5	26.9	40.9
Poder Legislativo	6,355.9	1,694.3	0.4	6,914.8	2,004.6	1,992.9	0.4	11.7	28.8	13.4
Poder Judicial	21,037.6	4,444.6	1.0	23,389.3	5,325.7	5,325.6	1.0	0.1	22.8	15.5
Instituto Federal Electoral	6,398.1	1,601.8	0.4	11,892.1	4,003.6	4,003.6	0.8	0.0	33.7	141.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	708.1	169.8	0.0	742.5	235.7	239.9	0.0	-4.2	32.3	36.2
Ramos Administrativos	432,567.1	79,077.5	18.3	460,598.2	109,222.7	94,195.9	18.4	15,026.8	20.5	14.9
Presidencia de la República	1,408.1	288.9	0.1	1,621.9	416.5	347.8	0.1	68.7	21.4	16.1
Gobernación	3,422.4	816.7	0.2	4,737.9	1,302.2	1,538.7	0.3	-236.5	32.5	81.7
Relaciones Exteriores	4,034.6	1,034.7	0.2	4,510.9	1,216.8	1,016.1	0.2	200.7	22.5	-5.3
Hacienda y Crédito Público	26,915.7	5,137.3	1.2	27,211.9	7,163.5	6,932.3	1.4	231.2	25.5	30.1
Defensa Nacional	24,002.2	5,161.8	1.2	26,031.9	5,947.8	5,811.2	1.1	136.6	22.3	8.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	48,396.1	6,065.5	1.4	51,020.7	12,497.9	10,268.5	2.0	2,229.4	20.1	63.3
Comunicaciones y Transportes	36,694.4	2,818.5	0.7	33,687.2	7,735.9	4,846.0	0.9	2,889.9	14.4	65.8
Economía	7,017.6	746.8	0.2	7,618.6	2,025.1	1,029.1	0.2	996.0	13.5	32.9
Educación Pública	127,668.4	25,743.3	6.0	137,590.4	34,926.0	30,248.3	5.9	4,677.7	22.0	13.3
Salud	34,024.5	5,070.7	1.2	42,355.5	9,727.9	7,636.9	1.5	2,091.0	18.0	45.2
Marina	8,636.4	1,902.7	0.4	9,163.5	2,306.0	1,754.4	0.3	551.6	19.1	-11.1
Trabajo y Previsión Social	3,185.3	433.6	0.1	3,262.1	787.3	465.7	0.1	321.6	14.3	3.6
Reforma Agraria	4,856.2	496.5	0.1	4,435.6	978.0	860.8	0.2	117.2	19.4	67.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,482.9	2,771.1	0.6	21,342.8	3,153.9	3,795.5	0.7	-641.6	17.8	32.1
Procuraduría General de la República	8,143.6	1,568.2	0.4	9,550.6	2,128.7	1,763.3	0.3	365.4	18.5	8.4
Energía	26,413.9	12,491.1	2.9	27,324.4	7,156.6	7,128.8	1.4	27.8	26.1	-45.0
Desarrollo Social	23,744.1	2,765.5	0.6	26,572.8	4,266.9	4,200.7	0.8	66.2	15.8	46.5
Turismo	1,147.5	329.9	0.1	1,227.3	319.4	302.3	0.1	17.1	24.6	-11.7
Función Pública	1,385.7	257.5	0.1	1,412.4	343.7	287.9	0.1	55.8	20.4	7.7
Tribunales Agrarios	667.0	121.7	0.0	575.1	146.7	124.8	0.0	21.9	21.7	-1.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,068.4	187.0	0.0	1,136.5	262.7	199.2	0.0	63.5	17.5	2.7
Seguridad Jurídica	7,036.8	1,180.9	0.3	9,274.4	2,149.4	1,520.5	0.3	628.9	16.4	24.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	72.1	18.5	0.0	74.4	20.3	18.6	0.0	1.7	25.0	-2.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,143.3	1,669.1	0.4	8,859.2	2,243.5	2,098.7	0.4	144.8	23.7	21.3
Ramos Generales	482,106.3	119,883.6	27.7	535,593.8	141,772.9	146,851.4	28.7	-5,078.5	27.4	18.1
Aportaciones a Seguridad Social	147,679.4	36,095.9	8.3	177,121.6	45,334.2	42,613.0	8.3	2,721.2	24.1	13.8
Provisiones Salariales y Económicas	6,872.4	215.4	0.0	10,748.8	2,650.9	11,720.7	2.3	-9,069.8	109.0	5,147.4
Prev.y Aportac. p/Sist.de Educ.Bás., Normal, Tec.y de Adultos ²	36,085.6	3,944.5	0.9	33,151.6	6,691.2	4,975.0	1.0	1,716.2	15.0	21.6
Aportaciones Federales p/Ent. Fed. y Municipios	271,082.9	74,807.3	17.3	292,071.8	81,471.6	80,181.8	15.6	1,289.8	27.5	3.4
PAFEF. ³	20,386.0	4,820.5	1.1	22,500.0	5,625.0	7,360.9	1.4	-1,735.9	32.7	47.3
Entidades bajo control presupuestario directo	538,774.3	136,828.7	31.6	568,311.6	94,517.5	146,796.7	28.6	-52,279.2	25.8	3.5
Pemex	107,815.2	31,777.6	7.3	105,222.1	30,154.1	30,226.8	5.9	-72.7	28.7	-8.3
Comisión Federal de Electricidad	134,272.4	35,750.4	8.3	153,619.9	42,554.0	39,170.5	7.6	3,383.5	25.5	5.7
Luz y Fuerza del Centro	25,492.7	4,072.8	0.9	26,146.2	5,373.0	4,081.9	0.8	1,291.1	15.6	-3.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	202,921.0	49,836.2	11.5	209,194.6	48,904.1	55,019.9	10.7	-6,115.8	26.3	6.5
ISSSTE	68,273.0	15,391.7	3.6	74,128.8	18,030.3	18,297.6	3.6	-267.3	24.7	14.6
(-) Subsidios, transferencias a entidades y aportaciones al ISSSTE	170,843.6	49,823.0	11.5	200,503.3	50,498.0	50,516.6	9.9	-18.6	25.2	-2.2
Gasto no programable	501,337.9	138,536.7	32.0	566,560.9	155,041.7	163,493.8	31.9	-8,452.1	28.9	13.8
Costo financiero	221,616.3	48,920.9	11.3	261,766.2	60,671.3	55,420.7	10.8	5,250.6	21.2	9.2
Participaciones	272,471.6	76,190.7	17.6	290,917.9	80,493.6	86,572.9	16.9	-6,079.3	29.8	9.6
Adefas y otros	7,250.0	13,425.1	3.1	13,876.8	13,876.8	21,500.2	4.2	-7,623.4	154.9	54.4
Adefas	7,250.0	13,367.1	3.1	13,876.8	13,876.8	19,981.8	3.9	-6,105.0	144.0	44.2
Operaciones ajenas netas ⁴	n.d.	58.0	0.0	0	0	1,518.4	0.3	-1,518.4	n.a.	2,424.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.d.: no disponible n.a. No aplica

¹ Excluye los subsidios y transferencias a entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones al ISSSTE.

Cuadro 10

Ingresos Petroleros y No Petroleros, Enero - Marzo de 2006

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Enero - Marzo		Variación Real (%)
	2005	2006	
Total	464,792.4	565,249.5	17.3
Petroleros ^{1/}	158,075.2	195,753.0	19.4
Gobierno Federal	114,011.5	128,480.2	8.7
Derechos y aprovechamientos ^{2/}	105,632.5	132,835.4	21.3
IEPS	8,379.0	-5,556.5	n.s.
Impuesto a los rendimientos petroleros Pemex	0.0	1,201.3	n.s.
	44,063.7	67,272.8	47.2
No petroleros	306,717.2	369,496.5	16.2
Gobierno Federal	228,819.8	270,230.7	13.9
Tributarios	214,442.6	243,079.6	9.3
Impuesto sobre la renta ^{3/}	109,493.0	117,403.1	3.4
Impuesto al valor agregado	78,613.5	97,122.5	19.1
Producción y servicios	8,403.8	9,164.1	5.2
Importaciones	6,048.6	7,241.3	15.4
Otros impuestos ^{4/}	11,883.7	12,148.6	-1.4
No tributarios	14,377.2	27,151.1	82.1
Organismos y empresas ^{5/}	77,897.4	99,265.8	22.9
Partidas informativas			
Gobierno Federal	342,831.4	398,710.9	12.2
Tributarios	222,821.6	238,724.4	3.3
No tributarios	120,009.7	159,986.5	28.6
Organismos y empresas	121,961.1	166,538.6	31.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex, IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Este importel difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3/ Incluye el impuesto al activo.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006.

Cuadro 11

Sector Público Presupuestario, 2005-2006										
Clasificación Administrativa										
(Millones de pesos)										
Concepto	2005			2006				Dif. Program. observ.	Avance %	Var Real % Observ. 2005 / ene-mar 2006
	Aprobado	Ene-mar	Est. %	Aprobado	Programado Ene-mar	Observado Ene-mar	Est. %			
Gasto Neto Devengado	1,818,441.7	-	100.0	1,973,500.0	512,124.6	-	100.0	-258.8		n.a.
Gasto Neto Pagado	1,798,441.7	432,414.0	-	1,953,500.0	492,124.6	512,383.4	-	-20,258.8	26.2	14.3
Diferimiento de Pagos	20,000.0	n.d.	-	20,000.0	20,000.0	10,340.0	-	9,660.0	51.7	n.a.
Gasto programable pagado ¹	1,317,103.8	293,877.3	68.0	1,406,939.1	357,082.6	348,889.6	68.1	8,193.0	24.8	14.5
Gobierno Federal	949,173.1	206,871.6	47.8	1,039,130.8	262,565.2	252,609.4	49.3	9,955.8	24.3	17.8
Ramos Autónomos	34,499.7	7,910.5	1.8	42,938.8	11,569.6	11,562.1	2.3	7.5	26.9	40.9
Poder Legislativo	6,355.9	1,694.3	0.4	6,914.8	2,004.6	1,992.9	0.4	11.7	28.8	13.4
Poder Judicial	21,037.6	4,444.6	1.0	23,389.3	5,325.7	5,325.6	1.0	0.1	22.8	15.5
Instituto Federal Electoral	6,398.1	1,601.8	0.4	11,892.1	4,003.6	4,003.6	0.8	0.0	33.7	141.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	708.1	169.8	0.0	742.5	235.7	239.9	0.0	-4.2	32.3	36.2
Ramos Administrativos	432,567.1	79,077.5	18.3	460,598.2	109,222.7	94,195.9	18.4	15,026.8	20.5	14.9
Presidencia de la República	1,408.1	288.9	0.1	1,621.9	416.5	347.8	0.1	68.7	21.4	16.1
Gobernación	3,422.4	816.7	0.2	4,737.9	1,302.2	1,538.7	0.3	-236.5	32.5	81.7
Relaciones Exteriores	4,034.6	1,034.7	0.2	4,510.9	1,216.8	1,016.1	0.2	200.7	22.5	-5.3
Hacienda y Crédito Público	26,915.7	5,137.3	1.2	27,211.9	7,163.5	6,932.3	1.4	231.2	25.5	30.1
Defensa Nacional	24,002.2	5,161.8	1.2	26,031.9	5,947.8	5,811.2	1.1	136.6	22.3	8.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	48,396.1	6,065.5	1.4	51,020.7	12,497.9	10,268.5	2.0	2,229.4	20.1	63.3
Comunicaciones y Transportes	36,694.4	2,818.5	0.7	33,687.2	7,735.9	4,846.0	0.9	2,889.9	14.4	65.8
Economía	7,017.6	746.8	0.2	7,618.6	2,025.1	1,029.1	0.2	996.0	13.5	32.9
Educación Pública	127,668.4	25,743.3	6.0	137,590.4	34,926.0	30,248.3	5.9	4,677.7	22.0	13.3
Salud	34,024.5	5,070.7	1.2	42,355.5	9,727.9	7,636.9	1.5	2,091.0	18.0	45.2
Marina	8,636.4	1,902.7	0.4	9,163.5	2,306.0	1,754.4	0.3	551.6	19.1	-11.1
Trabajo y Previsión Social	3,185.3	433.6	0.1	3,262.1	787.3	465.7	0.1	321.6	14.3	3.6
Reforma Agraria	4,856.2	496.5	0.1	4,435.6	978.0	860.8	0.2	117.2	19.4	67.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,482.9	2,771.1	0.6	21,342.8	3,153.9	3,795.5	0.7	-641.6	17.8	32.1
Procuraduría General de la República	8,143.6	1,568.2	0.4	9,550.6	2,128.7	1,763.3	0.3	365.4	18.5	8.4
Energía	26,413.9	12,491.1	2.9	27,324.4	7,156.6	7,128.8	1.4	27.8	26.1	-45.0
Desarrollo Social	23,744.1	2,765.5	0.6	26,572.8	4,266.9	4,200.7	0.8	66.2	15.8	46.5
Turismo	1,147.5	329.9	0.1	1,227.3	319.4	302.3	0.1	17.1	24.6	-11.7
Función Pública	1,385.7	257.5	0.1	1,412.4	343.7	287.9	0.1	55.8	20.4	7.7
Tribunales Agrarios	667.0	121.7	0.0	575.1	146.7	124.8	0.0	21.9	21.7	-1.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,068.4	187.0	0.0	1,136.5	262.7	199.2	0.0	63.5	17.5	2.7
Seguridad Pública	7,036.8	1,180.9	0.3	9,274.4	2,149.4	1,520.5	0.3	628.9	16.4	24.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	72.1	18.5	0.0	74.4	20.3	18.6	0.0	1.7	25.0	-2.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,143.3	1,669.1	0.4	8,859.2	2,243.5	2,098.7	0.4	144.8	23.7	21.3
Ramos Generales	482,106.3	119,883.6	27.7	535,593.8	141,772.9	146,851.4	28.7	-5,078.5	27.4	18.1
Aportaciones a Seguridad Social	147,679.4	36,095.9	8.3	177,121.6	45,334.2	42,613.0	8.3	2,721.2	24.1	13.8
Provisiones Salariales y Económicas	6,872.4	215.4	0.0	10,748.8	2,650.9	11,720.7	2.3	-9,069.8	109.0	5147.4
Prev y Aportac. p/Sist.de Educ. Bás., Normal, Tec. y de Adultos ²	36,085.6	3,944.5	0.9	33,151.6	6,691.2	4,975.0	1.0	1,716.2	15.0	21.6
Aportaciones Federales p/Ent. Fed. y Municipios	271,082.9	74,807.3	17.3	292,071.8	81,471.6	80,181.8	15.6	1,289.8	27.5	3.4
PAFEF ³	20,386.0	4,820.5	1.1	22,500.0	5,625.0	7,360.9	1.4	-1,735.9	32.7	47.3
Entidades bajo control presupuestario directo	538,774.3	136,828.7	31.6	568,311.6	94,517.5	146,796.7	28.6	-52,279.2	25.8	3.5
Pemex	107,815.2	31,777.6	7.3	105,222.1	30,154.1	30,226.8	5.9	-72.7	28.7	-8.3
Comisión Federal de Electricidad	134,272.4	35,750.4	8.3	153,619.9	42,554.0	39,170.5	7.6	3,383.5	25.5	5.7
Luz y Fuerza del Centro	25,492.7	4,072.8	0.9	26,146.2	5,373.0	4,081.9	0.8	1,291.1	15.6	-3.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	202,921.0	49,836.2	11.5	209,194.6	48,904.1	55,019.9	10.7	-6,115.8	26.3	6.5
ISSSTE	68,273.0	15,391.7	3.6	74,128.8	18,030.3	18,297.6	3.6	-267.3	24.7	14.6
(-) Subsidios, transferencias a entidades y aportaciones al ISSSTE	170,843.6	49,823.0	11.5	200,503.3	50,498.0	50,516.6	9.9	-18.6	25.2	-2.2
Gasto no programable	501,337.9	138,536.7	32.0	566,560.9	155,041.7	163,493.8	31.9	-8,452.1	28.9	13.8
Costo financiero	221,616.3	48,920.9	11.3	261,766.2	60,671.3	55,420.7	10.8	5,250.6	21.2	9.2
Participaciones	272,471.6	76,190.7	17.6	290,917.9	80,493.6	86,572.9	16.9	-6,079.3	29.8	9.6
Adefas y otros	7,250.0	13,425.1	3.1	13,876.8	13,876.8	21,500.2	4.2	-7,623.4	154.9	54.4
Adefas	7,250.0	13,367.1	3.1	13,876.8	13,876.8	19,981.8	3.9	-6,105.0	n.d.	44.2
Operaciones ajenas netas ⁴	n.d.	58.0	0.0	0	0.0	1,518.4	0.3	-1,518.4	n.d.	2424.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.d.: no disponible n.a. No aplica

¹ Excluye los subsidios y transferencias a entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones al ISSSTE.

² En 2006 en presupuesto original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

³ En marzo de 2006 incluye 927.8 millones de pesos por adelantado de recursos solicitados por las Entidades Federativas a cuenta sobre el Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y el Derecho Extraordinario sobre Exportación de Petróleo Crudo (DEEPC), conforme a lo establecido en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación, 23 Bis fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación y 257 de la Ley Federal de Derechos para 2006.

⁴ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006, SHCP.

Cuadro 12

Gasto Programable Pagado del Sector Público Presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Función	2005	2006		Avance %	Variación % real	Composición %			
	Ene-mar	Aprobado	Ene-mar observado			2005	2006	2005	2006
Total	293,877.2	1,406,939.1	348,889.6	24.8	14.5	100.0	100.0		
Poderes y Órganos Autónomos	7,910.6	42,938.8	11,562.1	26.9	40.9	2.7	3.3	100.0	100.0
Legislativo	1,694.3	6,914.8	1,992.9	28.8	13.4	0.6	0.6	21.4	17.2
Gobernación	1,601.8	11,892.1	4,003.6	33.7	141.0	0.5	1.1	20.2	34.6
Orden, Seguridad y Justicia	4,614.4	24,131.9	5,565.5	23.1	16.3	1.6	1.6	58.3	48.1
Poder Ejecutivo	285,966.6	1,364,000.4	337,327.5	24.7	13.8	97.3	96.7		
Gobierno	18,947.4	91,776.0	20,632.9	22.5	5.0	6.4	5.9	100.0	100.0
Soberanía	6,582.0	32,031.4	6,870.5	21.4	0.7	2.2	2.0	34.7	33.3
Relaciones Exteriores	1,028.6	4,444.8	1,012.2	22.8	-5.1	0.4	0.3	5.4	4.9
Hacienda	3,600.7	15,661.9	3,733.0	23.8	0.0	1.2	1.1	19.0	18.1
Gobernación	676.9	3,734.3	1,373.9	36.8	95.7	0.2	0.4	3.6	6.7
Orden, Seguridad y Justicia	4,777.6	25,907.0	5,325.1	20.6	7.5	1.6	1.5	25.2	25.8
Administración Pública	1,118.7	5,509.6	1,160.0	21.1	0.0	0.4	0.3	5.9	5.6
Otros Bienes y Servicios Públicos	1,162.9	4,486.8	1,158.3	25.8	-3.9	0.4	0.3	6.1	5.6
Desarrollo Social	183,924.5	879,732.5	215,191.1	24.5	12.8	62.6	61.7	100.0	100.0
Educación	78,089.6	330,615.2	86,913.1	26.3	7.3	26.6	24.9	42.5	40.4
Salud	39,792.9	231,195.3	45,785.6	19.8	11.0	13.5	13.1	21.6	21.3
Seguridad Social	42,164.2	185,084.7	48,297.3	26.1	10.5	14.3	13.8	22.9	22.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	19,616.2	98,691.6	25,284.0	25.6	24.3	6.7	7.2	10.7	11.7
Agua Potable y Alcantarillado	712.5	6,910.4	1,395.9	20.2	88.9	0.2	0.4	0.4	0.6
Asistencia Social	3,549.1	27,235.2	7,515.1	27.6	104.2	1.2	2.2	1.9	3.5
Desarrollo Económico	83,094.8	392,492.0	101,503.4	25.9	17.8	28.3	29.1	100.0	100.0
Energía	67,138.7	262,925.3	68,145.0	25.9	-2.1	22.8	19.5	80.8	67.1
Comunicaciones y Transportes	3,009.3	33,956.6	5,038.0	14.8	61.4	1.0	1.4	3.6	5.0
Desarrollo Agropecuario y Forestal	6,045.0	53,204.7	10,033.7	18.9	60.1	2.1	2.9	7.3	9.9
Temas Laborales	294.5	2,669.0	356.6	13.4	16.8	0.1	0.1	0.4	0.4
Temas Empresariales	741.5	7,473.9	1,023.5	13.7	33.1	0.3	0.3	0.9	1.0
Servicios Financieros	116.5	1,621.9	9,657.2	595.4	7893.8	0.0	2.8	0.1	9.5
Turismo	329.9	1,208.3	302.3	25.0	-11.6	0.1	0.1	0.4	0.3
Ciencia y Tecnología	3,666.1	17,298.4	4,368.4	25.3	14.9	1.2	1.3	4.4	4.3
Temas Agrarios	370.4	4,085.9	785.2	19.2	104.4	0.1	0.2	0.4	0.8
Desarrollo Sustentable	1,383.1	8,047.8	1,793.6	22.3	25.1	0.5	0.5	1.7	1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2006, de la SHCP.

Cuadro 13

Gasto Programable Pagado del Sector Público Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2005	2006		2005	2006
Total^{1-/}	293,877.2	348,889.6	14.5	100.0	100.0
Total Corriente	253,732.1	292,361.2	11.1	86.3	83.8
Servicios personales ^{2-/}	134,167.7	146,848.9	5.5	45.7	42.1
Otros gastos de operación	46,342.6	52,818.6	9.9	15.8	15.1
Pensiones y jubilaciones ^{3-/}	39,193.2	44,853.8	10.4	13.3	12.9
Subsidios y transferencias ^{4-/}	32,856.8	43,508.8	27.7	11.2	12.5
Ayudas y otros gastos	1,171.6	4,331.1	256.5	0.4	1.2
Total Capital	40,145.1	56,528.4	35.8	13.7	16.2
Inversión física	39,984.7	47,691.1	15.0	13.6	13.7
Directa	19,463.1	19,350.8	-4.1	6.6	5.5
Subsidios y transferencias	20,521.6	28,340.3	33.2	7.0	8.1
Otros gastos de capital	160.5	8,837.2	n.s.	0.1	2.5
Directa ^{5-/}	159.5	8,685.4	n.s.	0.1	2.5
Transferencias ^{6-/}	0.9	151.9	n.s.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presenta de acuerdo a la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-marzo de 2005 y 2006 son de 1,076.8 y 3,016.6 millones de pesos, respectivamente.

n.s. No significativo.

^{1-/}Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{2-/}Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{3-/}Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

^{4-/}Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

^{5-/}Incluye gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable de las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

^{6-/}Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2006, SHCP.

Cuadro 14

Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
por Fondo y por Entidad Federativa

Enero-Marzo, 2006

(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1 /	Fondo General de Particips.	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene- Mar	Avance %
TOTAL	290,917.9	69,802.0	3,279.0	1,324.1	9,264.0	445.9	74.0	1,322.9	1,060.8	86,572.9	29.8
Aguascalientes	3,457.5	763.8	105.2	16.4	133.4	0.0	0.0	23.8	22.6	1,065.2	30.8
Baja California	8,311.3	2,024.4	33.4	60.6	232.5	15.4	0.0	26.8	116.3	2,509.5	30.2
Baja California Sur	2,077.0	483.4	23.6	13.4	41.9	0.0	0.0	7.7	23.0	593.1	28.6
Campeche	2,904.7	700.4	40.6	8.2	64.6	0.9	42.3	4.7	10.1	871.8	30.0
Coahuila	7,011.1	1,599.3	45.7	42.5	277.6	11.2	0.0	38.1	45.2	2,059.6	29.4
Colima	2,284.8	539.2	55.9	9.8	55.5	8.2	0.0	7.9	20.0	696.6	30.5
Chiapas	11,547.6	3,082.2	35.5	29.3	165.7	0.6	0.0	17.3	31.7	3,362.4	29.1
Chihuahua	8,714.8	2,042.9	64.0	62.6	320.1	17.4	0.0	56.3	33.2	2,596.7	29.8
Distrito Federal	36,121.6	8,019.9	559.6	164.0	1,593.6	0.0	0.0	316.2	89.1	10,742.4	29.7
Durango	3,890.2	893.5	85.2	14.3	112.2	0.0	0.0	8.5	11.1	1,124.8	28.9
Guanajuato	10,997.1	2,617.0	95.8	50.7	435.3	0.0	0.0	46.3	45.9	3,291.0	29.9
Guerrero	6,237.7	1,610.2	28.8	25.7	61.1	0.3	0.0	8.0	11.1	1,745.2	28.0
Hidalgo	5,384.9	1,253.9	187.0	17.6	91.2	0.0	0.0	11.5	16.6	1,577.9	29.3
Jalisco	17,818.3	4,247.0	96.5	109.5	783.8	0.0	0.0	120.2	107.9	5,465.0	30.7
México	33,463.7	8,727.7	85.4	108.1	1,010.2	0.0	0.0	129.7	68.0	10,129.1	30.3
Michoacán	8,685.1	1,996.2	184.1	55.7	328.1	10.2	0.0	32.1	11.7	2,618.1	30.1
Morelos	4,411.9	1,042.6	102.2	18.6	67.3	0.0	0.0	13.9	14.9	1,259.5	28.5
Nayarit	2,990.1	683.1	82.3	10.6	45.3	0.0	0.0	4.8	6.3	832.4	27.8
Nuevo León	13,438.9	3,138.0	43.6	90.7	703.6	6.1	0.0	115.4	22.0	4,119.4	30.7
Oaxaca	7,213.8	1,740.4	214.7	25.6	86.5	0.6	3.2	12.9	7.2	2,091.1	29.0
Puebla	11,441.8	2,818.6	171.8	40.0	472.0	0.0	0.0	47.2	33.4	3,583.1	31.3
Querétaro	5,183.1	1,185.5	97.3	19.2	214.1	0.0	0.0	18.7	32.8	1,567.6	30.2
Quintana Roo	3,800.9	796.9	57.9	32.8	124.3	1.7	0.0	29.9	83.4	1,127.0	29.7
San Luis Potosí	5,455.6	1,292.1	95.8	25.0	152.5	0.0	0.0	21.1	13.4	1,600.0	29.3
Sinaloa	7,096.4	1,759.5	35.4	43.5	197.3	0.8	0.0	41.1	18.2	2,095.9	29.5
Sonora	8,787.1	2,105.8	30.2	46.5	228.7	18.2	0.0	41.7	43.7	2,514.7	28.6
Tabasco	14,175.1	3,795.2	70.4	22.9	189.0	0.0	15.1	20.8	12.6	4,126.0	29.1
Tamaulipas	9,500.0	1,943.5	95.2	51.7	213.3	326.6	0.8	35.1	13.6	2,679.8	28.2
Tlaxcala	2,940.2	714.7	69.4	4.2	42.0	0.0	0.0	3.1	5.6	839.0	28.5
Veracruz	17,101.5	4,292.0	119.8	63.0	528.6	24.9	12.6	43.7	42.4	5,127.1	30.0
Yucatán	4,714.4	1,065.3	122.1	24.3	213.0	2.6	0.0	13.6	12.7	1,453.5	30.8
Zacatecas	3,759.5	827.7	144.6	17.1	79.5	0.0	0.0	4.7	35.0	1,108.5	29.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ La cifra **total** corresponde al aprobado por la Cámara de Diputados, la **distribución** por Entidades Federativas se realizó con las fórmulas y criterios que establece la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Ingresos para el ejercicio 2006, es **preliminar**, la distribución final depende de la recaudación tributaria de cada ejercicio fiscal.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2006; SHCP.

Cuadro 15

Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
por Fondo y por Entidad Federativa
Enero-Marzo, 2006
(Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB ^{1/}			FASSA ^{2/}			FAIS ^{3/}		
	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	81,471.6	80,181.8	98.4	51,736.9	51,765.9	100.1	9,297.6	9,242.4	99.4	8,545.5	8,545.5	100.0
Aguascalientes	898.0	897.4	99.9	607.9	607.9	100.0	137.3	136.8	99.6	32.2	32.2	100.0
Baja California	2,020.9	2,020.8	100.0	1,420.6	1,420.6	100.0	220.4	219.4	99.6	62.9	62.9	100.0
Baja California Sur	646.5	645.4	99.8	457.1	457.1	100.0	99.0	98.0	98.9	13.2	13.2	100.0
Campeche	999.5	998.9	99.9	680.3	680.3	100.0	141.1	140.4	99.5	82.3	82.3	100.0
Coahuila	2,024.6	2,023.8	100.0	1,509.8	1,509.8	100.0	183.4	182.6	99.6	68.9	68.9	100.0
Colima	638.5	637.7	99.9	426.2	426.2	100.0	110.8	109.9	99.2	20.8	20.8	100.0
Chiapas	4,365.1	4,363.2	100.0	2,475.2	2,475.2	100.0	448.8	446.9	99.6	977.8	977.8	100.0
Chihuahua	2,221.9	2,221.0	100.0	1,441.1	1,441.1	100.0	265.6	264.7	99.7	176.6	176.6	100.0
Distrito Federal	1,289.5	1,284.2	99.6	-	-	-	526.8	521.5	99.0	-	-	-
Durango	1,825.2	1,824.1	99.9	1,308.5	1,308.5	100.0	202.2	201.1	99.5	139.8	139.8	100.0
Guanajuato	3,112.4	3,110.3	99.9	1,867.7	1,867.7	100.0	355.2	353.1	99.4	431.1	431.1	100.0
Guerrero	4,213.4	4,210.1	99.9	2,703.8	2,703.8	100.0	488.6	485.3	99.3	670.4	670.4	100.0
Hidalgo	2,613.9	2,611.7	99.9	1,793.3	1,793.3	100.0	293.4	291.2	99.3	276.4	276.4	100.0
Jalisco	3,890.8	3,887.9	99.9	2,435.1	2,435.1	100.0	563.7	560.8	99.5	273.2	273.2	100.0
México	7,948.6	7,940.6	99.9	4,813.5	4,813.5	100.0	1,076.7	1,068.8	99.3	702.7	702.7	100.0
Michoacán	4,055.9	4,054.5	100.0	2,871.4	2,871.4	100.0	327.4	326.0	99.6	444.9	445.0	100.0
Morelos	1,340.2	1,339.1	99.9	892.1	892.1	100.0	167.1	166.0	99.4	98.0	98.0	100.0
Nayarit	1,056.8	1,056.1	99.9	731.7	731.7	100.0	134.3	133.6	99.5	72.5	72.5	100.0
Nuevo León	2,337.0	2,335.7	99.9	1,588.5	1,588.5	100.0	269.9	268.6	99.5	82.2	82.2	100.0
Oaxaca	6,129.7	6,127.0	100.0	4,550.6	4,550.6	100.0	374.4	371.8	99.3	826.8	826.8	100.0
Puebla	3,733.2	3,730.6	99.9	2,166.2	2,166.2	100.0	351.6	348.9	99.2	670.4	670.4	100.0
Querétaro	1,243.9	1,243.1	99.9	774.9	774.9	100.0	186.3	185.5	99.6	115.2	115.2	100.0
Quintana Roo	1,062.0	951.7	89.6	686.3	580.3	84.6	146.5	145.5	99.3	60.5	60.5	100.0
San Luis Potosí	2,248.0	2,246.5	99.9	1,500.2	1,500.2	100.0	197.7	196.2	99.3	299.3	299.3	100.0
Sinaloa	1,942.4	1,941.0	99.9	1,289.6	1,289.6	100.0	220.5	219.0	99.3	139.0	139.0	100.0
Sonora	1,842.9	1,841.4	99.9	1,208.9	1,208.9	100.0	263.7	262.2	99.4	82.4	82.4	100.0
Tabasco	1,788.7	1,787.6	99.9	1,109.1	1,109.1	100.0	224.0	222.9	99.5	229.0	229.0	100.0
Tamaulipas	2,492.9	2,491.0	99.9	1,701.3	1,701.3	100.0	332.0	330.1	99.4	139.4	139.4	100.0
Tlaxcala	1,019.8	1,019.2	99.9	703.3	703.3	100.0	124.3	123.7	99.5	70.8	70.8	100.0
Veracruz	6,250.9	6,249.3	100.0	4,101.8	4,101.8	100.0	524.6	522.9	99.7	942.3	942.3	100.0
Yucatán	1,480.5	1,479.7	99.9	891.4	891.4	100.0	206.0	205.1	99.6	179.8	179.8	100.0
Zacatecas	1,476.8	1,611.2	109.1	1,029.4	1,164.4	113.1	134.3	133.7	99.5	164.6	164.6	100.0
Falta Distribuir	1,261.1											

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

^{1/} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

^{2/} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

^{3/} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

^{4/} Fondo de Aportaciones Múltiples.

^{5/} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

^{6/} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

^{7/} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2006, SHCP.

Cuadro 15

Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
por Fondo y por Entidad Federativa
Enero-Marzo, 2006
(Millones de pesos corrientes)

Concluye

Entidad Federativa	FAM ^{4/}			FORTAMUNDF ^{5/}			FASP ^{6/}			FAETA ^{7/}		
	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Mar	Ejercido Ene-Mar	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	2,129.3	868.2	40.8	7,298.7	7,298.7	100.0	1,500.0	1,500.0	100.0	963.5	961.1	99.8
Aguascalientes	12.1	12.1	100.0	72.1	72.1	100.0	21.7	21.7	100.0	14.7	14.7	100.0
Baja California	11.2	11.2	100.0	215.1	215.1	100.0	60.6	60.6	100.0	30.1	30.9	102.9
Baja California Sur	7.1	7.1	100.0	33.7	33.7	100.0	26.7	26.7	100.0	9.6	9.6	100.0
Campeche	7.4	7.4	100.0	51.6	51.6	100.0	21.8	21.8	100.0	15.1	15.1	100.0
Coahuila	12.9	12.9	100.0	168.5	168.5	100.0	41.6	41.6	100.0	39.5	39.5	100.0
Colima	5.3	5.3	100.0	43.2	43.2	100.0	21.3	21.3	100.0	10.9	10.9	100.0
Chiapas	52.4	52.4	100.0	300.4	300.4	100.0	62.6	62.6	100.0	48.0	48.0	100.0
Chihuahua	19.3	19.3	100.0	235.3	235.3	100.0	50.3	50.3	100.0	33.6	33.6	100.0
Distrito Federal	64.3	64.3	100.0	604.7	604.7	100.0	93.6	93.6	100.0	-	-	-
Durango	23.2	23.2	100.0	100.6	100.6	100.0	35.1	35.1	100.0	15.7	15.7	100.0
Guanajuato	23.3	23.3	100.0	342.0	342.0	100.0	53.1	53.1	100.0	39.9	39.9	100.0
Guerrero	47.2	47.2	100.0	225.5	225.5	100.0	44.6	44.6	100.0	33.3	33.3	100.0
Hidalgo	30.2	30.2	100.0	163.9	163.9	100.0	36.0	36.0	100.0	20.7	20.7	100.0
Jalisco	39.6	39.6	100.0	462.5	462.5	100.0	67.5	67.5	100.0	49.2	49.2	100.0
México	66.9	66.9	100.0	1,046.9	1,046.9	100.0	120.3	120.3	100.0	121.5	121.5	100.0
Michoacán	34.0	34.0	100.0	283.0	283.0	100.0	54.6	54.6	100.0	40.5	40.5	100.0
Morelos	15.9	15.9	100.0	118.2	118.2	100.0	31.0	31.0	100.0	17.9	17.9	100.0
Nayarit	12.2	12.2	100.0	64.9	64.9	100.0	27.7	27.7	100.0	13.4	13.4	100.0
Nuevo León	24.0	24.0	100.0	288.8	288.8	100.0	56.8	56.8	100.0	26.8	26.8	100.0
Oaxaca	56.1	56.1	100.0	253.8	253.8	100.0	47.0	47.0	100.0	21.0	21.0	100.0
Puebla	55.4	55.4	100.0	393.6	393.6	100.0	56.3	56.3	100.0	39.9	39.9	100.0
Querétaro	14.8	14.8	100.0	110.9	110.9	100.0	27.0	27.0	100.0	14.9	14.9	100.0
Quintana Roo	8.3	8.3	100.0	78.5	78.5	100.0	62.6	62.6	100.0	19.3	16.1	83.2
San Luis Potosí	17.6	17.6	100.0	165.9	165.9	100.0	43.0	43.0	100.0	24.2	24.2	100.0
Sinaloa	20.5	20.5	100.0	183.1	183.1	100.0	42.1	42.1	100.0	47.6	47.6	100.0
Sonora	20.1	20.1	100.0	163.4	163.4	100.0	60.8	60.8	100.0	43.6	43.6	100.0
Tabasco	23.3	23.3	100.0	142.4	142.4	100.0	34.2	34.2	100.0	26.6	26.6	100.0
Tamaulipas	19.8	19.8	100.0	209.3	209.3	100.0	55.3	55.3	100.0	35.7	35.7	100.0
Tlaxcala	17.6	17.6	100.0	73.1	73.1	100.0	18.6	18.6	100.0	12.1	12.1	100.0
Veracruz	62.1	62.1	100.0	487.3	487.2	100.0	72.6	72.6	100.0	60.4	60.4	100.0
Yucatán	26.3	26.3	100.0	122.5	122.5	100.0	30.2	30.2	100.0	24.4	24.4	100.0
Zacatecas	17.9	17.9	100.0	93.9	93.9	100.0	23.3	23.3	100.0	13.4	13.4	100.0
	1,261.1											

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

^{1/} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

^{2/} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

^{3/} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

^{4/} Fondo de Aportaciones Múltiples.

^{5/} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

^{6/} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

^{7/} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre del 2006, SHCP.

Cuadro 16

**Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las
Entidades Federativas (PAFEF)
por Entidades Federativas**

Enero-Marzo, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado Anual	Ejercido Ene-Mar ^{1/}	Avance %
TOTAL	22,500.0	7,279.4	32.4
Aguascalientes	216.8	0.0	0.0
Baja California	996.4	158.9	15.9
Baja California Sur	144.9	379.3	261.7
Campeche	260.7	36.2	13.9
Coahuila	534.7	65.2	12.2
Colima	177.1	133.7	75.5
Chiapas	903.9	44.3	4.9
Chihuahua	947.7	867.9	91.6
Distrito Federal	1,854.1	236.9	12.8
Durango	416.0	463.5	111.4
Guanajuato	841.8	104.0	12.4
Guerrero	601.0	277.4	46.2
Hidalgo	459.6	150.3	32.7
Jalisco	1,582.1	214.9	13.6
México	2,726.4	511.9	18.8
Michoacán	766.7	681.6	88.9
Morelos	253.2	191.7	75.7
Nayarit	268.6	201.0	74.8
Nuevo León	1,029.7	67.2	6.5
Oaxaca	529.8	257.4	48.6
Puebla	993.9	351.2	35.3
Querétaro	348.9	248.5	71.2
Quintana Roo	210.1	87.2	41.5
San Luis Potosí	443.1	60.9	13.7
Sinaloa	651.3	281.7	43.2
Sonora	713.5	162.8	22.8
Tabasco	547.2	178.4	32.6
Tamaulipas	674.4	136.8	20.3
Tlaxcala	205.0	168.6	82.3
Veracruz	1,409.3	51.2	3.6
Yucatán	466.2	352.3	75.6
Zacatecas	325.8	156.5	48.0
No distribuido ^{2/}		81.5	

^{1/} En 2006, incluye 927.8 millones de pesos por anticipos.

^{2/} Corresponde a la aportación inicial para la constitución del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al Primer Trimestre de 2006; SHCP.

Cuadro 17

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2006
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA
POR DEPENDENCIAS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS**

Enero-Marzo, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ¹	Comisión Nacional del Agua
TOTAL	9,235.6	7,967.5	1,268.1	0.0
Aguascalientes	141.1	120.5	20.6	0.0
Baja California	271.8	247.5	24.3	0.0
Baja California Sur	85.9	67.4	18.5	0.0
Campeche	156.2	138.2	18.0	0.0
Coahuila	233.8	205.8	28.0	0.0
Colima	194.2	175.8	18.4	0.0
Chiapas	257.9	235.9	22.0	0.0
Chihuahua	281.0	262.4	18.6	0.0
Distrito Federal	18.0	0.0	18.0	0.0
Durango	167.8	145.6	22.2	0.0
Guanajuato	232.8	212.9	19.9	0.0
Guerrero	300.5	278.7	21.8	0.0
Hidalgo	249.8	230.0	19.8	0.0
Jalisco	583.1	563.3	19.8	0.0
México	343.5	325.5	18.0	0.0
Michoacán	323.1	305.1	18.0	0.0
Morelos	164.1	140.4	23.7	0.0
Nayarit	179.4	161.4	18.0	0.0
Nuevo León	615.7	593.9	21.8	0.0
Oaxaca	235.4	217.4	18.0	0.0
Puebla	528.9	510.9	18.0	0.0
Querétaro	212.9	184.0	28.9	0.0
Quintana Roo	98.6	80.6	18.0	0.0
San Luis Potosí	299.5	281.5	18.0	0.0
Sinaloa	511.7	493.7	18.0	0.0
Sonora	292.1	269.5	22.6	0.0
Tabasco	253.6	233.0	20.6	0.0
Tamaulipas	329.9	308.6	21.3	0.0
Tlaxcala	124.4	106.4	18.0	0.0
Veracruz	418.3	400.3	18.0	0.0
Yucatán	281.6	263.6	18.0	0.0
Zacatecas	252.1	207.7	44.4	0.0
No distribuible	596.9	0.0	596.9	0.0

¹ Incluye los recursos ejercidos a través de los Centros de Desarrollo Rural y los Distritos de Desarrollo Rural.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Primer Trimestre de 2006; SHCP.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LIX Legislatura
febrero de 2006

www.cefp.gob.mx

Presidente del Comité
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario
Dip. Rafael Flores Mendoza